

POLITICA EXTRANJERA

BOLETIN DIARIO

LA ENTREVISTA DE POTSDAM

La entrevista que han celebrado los Emperadores de Alemania y de Rusia continúa mereciendo los comentarios de la Prensa europea. El hecho es natural, y si tiene importancia, carece, en cambio, de una inmediata trascendencia. Es una prueba de las buenas relaciones que han existido siempre entre las dos dinastías reinantes en ambos países. Esta amistad de los dos Soberanos corrige y suaviza en cierto modo la oposición en que se encuentran los dos pueblos, oposición inevitable, debida, más que a la voluntad de los hombres, a la fuerza de las cosas. Antes, Bismarck preocupó de conservar las buenas relaciones con Rusia, porque el apoyo de esta nación, por lo menos el consentimiento tácito, la neutralidad, le eran absolutamente indispensables para el golpe de fuerza que venía preparando, primero contra Austria, luego contra Francia. La cuestión de Polonia le proporcionó el medio de conquistar la simpatía del Czar y del Gobierno ruso. Cada vez que el nacionalismo polonés o la situación interior en el Imperio inspira inquietudes a Rusia, ésta tiende fatalmente a aproximarse a Alemania y a recabar su apoyo. Después de la guerra en la Mandchuria, cuando los progresos revolucionarios llegaron a alarmar en San Petersburgo, se pudo comprobar esa inclinación, si bien Alemania, en su política internacional, se ha inclinado resueltamente por la amistad con Austria, sin querer separarse de Rusia. Pero continuar amiga de las dos, es imposible. La política alemana hizo que Rusia se aproximase a Francia. Fue éste un hecho natural. Pero esta alianza no ha sido un obstáculo a que las dos Casas reinantes hayan conservado sus relaciones amistosas. Las entrevistas de ambos Soberanos han sido frecuentes. El Kaiser se ha esforzado en estar en contacto con el Czar.

Esto no ha menoscabado en nada la Alianza franco-rusa, recientemente fortalecida por la Alianza anglo-rusa. Al aproximarse a Inglaterra, Rusia se ha separado más aun de Alemania. La cuestión de Bosnia y Herzegovina, que terminó con un triunfo de Austria, ha servido para ahondar la oposición ya existente entre rusos y alemanes. Porque ese triunfo de Austria, con quebranto de las aspiraciones y de los mismos intereses rusos, saben en San Petersburgo de qué manera se obtuvo; gracias a un ultimatum de Alemania al Gobierno ruso, ante el cual este último vióse obligado a inclinarse. La entrevista de los dos Soberanos no tiene, pues, más alcance que el de una cortesía internacional, que en nada puede determinar un cambio en la política europea.

FEDERACION BRITANICA

Varias veces hemos hablado de que cuatro representantes del partido unionista y cuatro representantes del partido liberal en Inglaterra se han reunido en conferencia oficiosa en el curso del año.

También hemos indicado que la opinión inglesa es que de esas conferencias no saldrá un acuerdo satisfactorio que complazca las dos tendencias en lucha. Sin embargo, ese ensayo oficioso dice que puede ser adopte una forma oficial. Háblase, en efecto, de reunir en una conferencia constitucional, con el encargo de llegar a un compromiso en el asunto tan debatido del veto de la Cámara de los Lores, su reconstitución, así como en el asunto del *home rule* irlandés.

Fieles a sus tradiciones, los ingleses buscan en la historia «precedentes» de igual naturaleza. El más reciente es el de la conferencia que se reunió en 1908 en Captown para orillar las dificultades pendientes entre las cuatro colonias del África del Sur.

Fue excelente el resultado, y el nuevo «dominio» del *South Africa* le debe su creación. La marcha contraria parece ya a prevalecer mañana en Inglaterra, donde la cuestión de la autonomía reclamada por Irlanda ha hecho de mancha de aceite, de tal modo, que ya se piensa seriamente en la eventualidad de Cámaras particulares, que serán concedidas no sólo a Irlanda, sino también a Escocia y al país de Gales. Así, pues, la Gran Bretaña adoptará el modelo de sus colonias, y será una Federación como el Canadá, como Australia, como el África del Sur.

Hasta hace seis meses, Inglaterra parecía estar en vísperas de una revolución. La sabiduría hereditaria ha prevalecido, y es por los medios constitucionales, que piensan ahora resolver cuestiones tan espinosas como las que puso sobre el tapete la resonante victoria de los liberales en 1906.

LA POLITICA DE SERBIA

Tres partidos políticos serbios—los jóvenes radicales, los nacionalistas y los progresistas—acaban de celebrar Asambleas en Belgrado. Los radicales se han quejado de la actitud de las autoridades, quienes, según ellos, favorecen con exceso, en provincias, a los viejos radicales, con detrimento de los otros partidos. Además, han acordado declararse disconformes con el proceder de los funcionarios, sobre todo con la policía, a la que se debe recordar que ella está al servicio del Estado y no de un partido político.

Los nacionalistas y los progresistas, en sus respectivas Asambleas, han discutido casi exclusivamente la cuestión de su fusión en un solo gran partido de oposición, capaz de lu-

char con éxito contra el radicalismo. Pero no han llegado ambos a una inteligencia sobre la base de un programa. Los nacionalistas y una buena parte de los progresistas quieren un programa netamente democrático bajo la base del sufragio universal y la supresión del Consejo de Estado. Los otros progresistas, por el contrario, quieren que el partido sea genuinamente conservador; que en su programa se inscriba el sufragio restringido y la creación del Senado, y sobre todo, que se combata por todos los medios el radicalismo. Entre estas dos tendencias no se ha podido aún llegar a una conciliación; pero continúan las negociaciones y se espera lleguen ambas agrupaciones a un acuerdo.

Este espíritu de reorganización que anima a los partidos políticos en Serbia es un buen síntoma. Ya ha dado sus frutos. Mientras que en el orden interior se han realizado progresos, la situación internacional de Serbia igualmente se ha mejorado. Los viajes del Rey Pedro a San Petersburgo y Constantinopla han sido dos éxitos. Tuvieron un carácter pacífico, y, sin embargo, han destacado las simpatías con que Serbia puede contar. Serbia se ha beneficiado de su prudencia hace dos años, cuando atravesó un momento crítico de agitación. Tiene ante sí un porvenir de paz y prosperidad que prepara la nueva organización de los partidos parlamentarios.

TRIBUNA LIBRE

El crédito agrícola

Nos lamentábamos en nuestro artículo anterior del absorbente estatismo centralizador que se declaraba con singular franqueza en algunos de los párrafos del proyecto que la Comisión del Senado admitió, dando dictamen aprobatorio, y queremos consignar hoy que tal espíritu centralista llega hasta las últimas gradaciones, pues el artículo 12 centraliza las entidades provinciales en diversos centros de región.

En sucesivos numerados desarrolla la nueva legislación que ha de regir los pósitos, y comienza afirmando que estos establecimientos habrán de ser transformados. ¿En qué sentido? ¿Con qué facultades jurídicas? Nos da pánico la administración pública cuando procede a innovar lo que fué grande y duradero, por su manera constitutiva, tan adaptada a las modalidades de nuestro pueblo rural. Habla luego de que los pósitos serán las sucursales de giro y descuento de los Bancos regionales. ¿Con qué fondos? ¿Con qué aptitudes? Habrá que ver a muchos pueblecitos actuando de banqueros desde la Junta de su pósito, compuesta de ignorantes labriegos. Y si para esto es muy de temer la falta de conocimientos, esta produce hondo temor a leer en el artículo 13 que las escrituras que las Juntas autoricen por sí solas serán inscribibles en el Registro de la Propiedad. Son estos Centros de lo poquito sano y ordenado que va quedando; y confiamos en que con tal medida serán un dédalo al cabo de muy pocos años de hacer dichas inscripciones.

De tales Juntas nos ocupamos porque el proyecto desmunicipaliza los pósitos. Ya comenzó a efectuarse la Delegación Regia, que en tal intento fracasó, teniendo que volver a no pocos Ayuntamientos la administración del pósito que les arrebatara. De si las Juntas son prácticas, pueden dar lugar a extinción de langosta, que no pudieran ofrecer peores resultados.

Por lo demás, síguese cobrando a los pósitos la contribución del 1 por 100 de contingente, es decir, el 1 por 100 del capital que manejen, incluso del que a su caudal aporten las entidades y particulares que, a juicio de la Comisión (bien candorosa), les prestaran por medio de los Bancos regionales. ¡Qué pocos entregarán su dinero en tales manos! La Administración pública dejó perder más de mil millones de pesetas entre los movimientos económicos de los pósitos, y hoy llama al capitalista para que en tal papel coloque sus dineros. Nos parece un poco confiado. Por lo demás, entre ese 1 por 100 y la Administración local de Pósitos pagan a ésta hoy 1.600.000 pesetas anuales. ¡Que ya es pagar!

También perdura el viejo proceder ejecutivo para el cobro de deudas, con su 15 por 100 de coste para el ejecutor y su 4 por 100 para expediente y testigos, y sus mil abusos y atropellos, que a veces cuestan al deudor mucho más que el capital debido por principal e intereses. Pudiera haberse humanizado el procedimiento; pero en este proyecto se ve no más que el modo autoritario y durísimo del cónsul romano o del cacique español.

Algo hay que puede dar esperanzas a los pueblos, ya que el art. 10 dice que, cuando un instituto funcione mal, podrá ser extinguido. Y alegría causará a los labradores, hartos muchas veces ya de los trastornos que el pósito acarrea a su independencia manejado por una política habilísima en artes caqueiras, y pena y tristeza infinita producirá en todos esa facultad, que permite a un gobernante raer del suelo español la institución más gloriosa, que vive y florece aún a través de las mil injurias del hombre y de los tiempos.

Preparémonos a presenciar la más extraña paradoja: el nacimiento de una ley para vigorizar a los pósitos y al crédito rural, que comienza por asesinarlos cuando así lo exigen intereses a veces menguados de localidad o región o alta política. La facultad está dada; el ejercicio de ella penderá de que venga al que mande. Aun es tiempo de enmendarlo, si nuestros senadores lo quieren.

UN AGRICULTOR.

DEL SENADO

SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

La Comisión ha dado dictamen relativo al proyecto de bases para reclutamiento y reemplazo del Ejército. El preámbulo da en síntesis el alcance de la labor llevada a cabo por la Comisión que, secundando la iniciativa del Gobierno con toda lealtad y sin perder momento, ha introducido en las bases algunas modificaciones y novedades, de acuerdo con el ministro de la Guerra y el Presidente del Consejo, de las cuales interesa a nuestros lectores tener noticias, pues el proyecto a que aludimos es de los que verdaderamente llegan a la entraña del país.

El servicio militar será obligatorio para todos los españoles, y a fin de extenderlo a la Armada, el Gobierno contraerá ante los representantes del país solemne compromiso de presentar a las Cortes inmediatamente el oportuno proyecto de ley.

Establece el dictamen que en caso de guerra ó cuando se movilice el Ejército con carácter preventivo, podrá el Gobierno disponer que no se incorporen a sus Cuerpos los obreros de las minas de carbón, empleados de las Compañías de ferrocarriles y telegrafistas, así como los individuos de cualquier organismo del Estado, Empresa ó industria convenida ó no, cuando se considere que los servicios de dicho personal fuera de filas son de reconocida utilidad para la buena marcha de las operaciones de guerra, en el concepto de que durante el tiempo que les corresponda prestar servicio en sus Cuerpos quedarán sujetos a la jurisdicción militar, contándoseles dicho tiempo como servido en las unidades activas del Ejército.

Los individuos sujetos al servicio militar no podrán contraer matrimonio hasta su pase a primera reserva. Quedan exceptuados del servicio los obreros del coto minero de Almadén, previamente inscritos en su censo, que acrediten haber devengado, antes de la promulgación de la ley, 50 jornales de trabajos, subterráneos ó de fundición, en cada uno de los años.

Los seglares que se hallen estudiando la carrera eclesiástica y los profesores de las Ordenes religiosas que no sean presbíteros no gozarán de otra excepción ni exclusión que la que individual ó particularmente aleguen dentro de las prescripciones de esta ley.

El médico civil que forme parte de la Comisión mixta tendrá las calidades que ha de determinar el reglamento.

Contra los acuerdos de dicha Comisión mixta, que confirmen los fallos de las autoridades municipales, no habrá otro recurso que el de nulidad, fundado en la infracción de esta ley.

Las Comisiones mixtas resolverán hasta el 15 de julio las clasificaciones de los mozos hechos por las autoridades municipales. Después, solamente entenderán en rectificaciones que se refieran a excepciones ó exclusiones sobrevinidas con posterioridad, siendo nulo cualquier otro acuerdo.

Se organizan dichas Comisiones, confiándose su presidencia al presidente de la Diputación provincial cuando el gobernador no asista, y los diputados provinciales que figuren como vocales serán elegidos por la Diputación entre los que no formen parte de la Comisión provincial. El médico civil reunirá calidades que determinará el reglamento.

Se podrá pedir prórroga para el ingreso en filas, por resultar un inevitable abandono de las tareas agrícolas a que se halle consagrado el mozo, cuando dichas tareas recaigan en hacienda propia ó en terrenos llevados en arrendamiento.

Los mozos que al corresponderles ser alistados se hallen estudiando la carrera eclesiástica ó sean profesores de Ordenes religiosas, y para terminar dicha carrera se acojan a los beneficios de las prórrogas de incorporación dentro del tanto por ciento y turno de preferencia, y reciban las órdenes sagradas, incluso la del presbiterado, prestarán en el Ejército el servicio de su ministerio.

Los individuos pertenecientes a la Congregación de misioneros del Sagrado Corazón de María que residan ó sean destinados a las posesiones españolas del Golfo de Guinea, quedarán excluidos del servicio militar y prestarán precisamente en dichas posesiones el servicio especial de su ministerio.

Se señala para la cuota militar el tipo máximo anual de 2.000 pesetas y el mínimo de 5.

El reglamento tenderá a que el soldado no salga de filas en estado de analfabeto. Los presbíteros que presten en el Ejército el servicio de su ministerio podrán aspirar, al tercer año de servicio activo, al empleo asimilado de segundo teniente de la escala gratuita del clero castrense, mediante las pruebas ó exámenes que se determinen.

En general, se atenúan las penas que señalaba el proyecto por delitos de falsedad en las operaciones de alistamiento, y se eleva a 2.000 pesetas la indemnización para el que sirva indebidamente, si resultase alguno indebidamente exceptuado ó excluido por delito de las personas que intervienen en el reemplazo.

Los facultativos que incurran en la responsabilidad definida en el art. 323 del Código penal serán considerados como funcionarios públicos, y se les impondrá la pena en su grado máximo.

Los que falten a lo dispuesto para contraer matrimonio incurrirán en las penas que marca el Código de Justicia militar, y los que dejen de pasar la revista anual, viajen ó cambien de residencia sin dar el debido conocimiento, pagarán una multa de 25 á 250 pe-

setas la primera vez, de 50 á 500 la segunda y de 100 á 1.000 en los demás casos.

Los mozos que antes de la promulgación de la ley sean profesores de las Ordenes religiosas de extensión reconocida en el derecho concordado, quedarán excluidos temporalmente del servicio activo, hasta que hayan recibido la orden del presbiterado, lo cual deberán hacer en el improrrogable plazo de tres años, á partir de la fecha en que les correspondía ser alistados.

En una base adicional dice el dictamen que los individuos que habiendo prestado precisamente servicio en filas y se encuentren en situación de reserva territorial ó hayan sido licenciados hasta la edad de cuarenta años podrán obtener destinos civiles, debiendo presentar, al solicitarlos, el documento ó copia del mismo que demuestre su situación los primeros, y los licenciados, su licencia y demás documentos que el reglamento determine.

DE ZARAGOZA

EL ASUNTO DE LA ALCALDIA

ZARAGOZA. (Martes, madrugada.) Continúa la ciudad sin alcalde.

Los tenientes de alcalde, protestando de que el alcalde, Sr. Juncosa, se llevase la llave de la caja municipal, confabularon para no aceptar la alcaldía.

Dieron entonces una nota oficiosa consignando que esa desatención era la verdadera causa de su actitud.

El primer teniente alcalde dió licencia á los restantes.

Luego delegó en el concejal decano, señor Sánchez Arroyo.

Este, por su parte, presentó una certificación por enfermo, que no llegó oficialmente al gobernador.

Por esta causa no corrió el turno y la alcaldía sigue vacante.

La vida municipal está, por consiguiente, paralizada.

La opinión, como es natural, censura la actitud de los tenientes de alcalde.

LA CASA DE LOS POETAS

Arzonaron los poetas el caballo de su fantasía, encintaron la espada, embrazaron la lanza, calzaron la espuela y dijeron: «La poesía, la poesía sublime, nuestra diosa excelsa, está harta y cansada de ser eterna huésped y mendicante eterna. Su realeza manda, exige que nosotros, sus tributarios, sus sacerdotes, le ofrendemos algo más que nuestras rimas y nuestras fantasías. Esas fantasías y esas rimas serán más de su agrado si le son dichas en una morada digna, en un albergue suntuoso.»

De ahí brotó la idea de fundar la Academia de la Poesía. La idea cundió rápida; veloz se propagó entre los poetas; éstos, que tienen alas ingenuas y añidadas, la acogieron con júbilo. Y todos unidos, fuertes, con la fortaleza que da la unión formada por la cadena de la idea común, galopan y galopan por un camino orlado de flores.

Labor preparatoria de la Academia será el Congreso de la poesía, cuya sesión de honor se ha celebrado en el Ateneo, sesión que fué la primera rosa que han recibido los poetas para ir formando el ramo de sus triunfos.

Pronto comenzará la Asociación á darnos fe de vida, no pasará mucho tiempo sin que podamos holgarnos contemplando el Libro de oro de la poesía española y, es más, no vendrá sólo ese volumen, le seguirán muy de cerca monografías de la poesía en las regiones, siendo el primer tomo que verá la luz pública *La poesía en Galicia*, por Alfredo Vicenti, maestro de periodistas. No se ha de hacer esperar *La poesía en Andalucía*, por el ilustre Rodríguez Marín, espejo de poetas y literatos. Añadense á estas publicaciones las veladas y lecturas frecuentes que la Academia organizará y se tendrá un bosquejo descolocado de lo que va á ser la «Casa de los Poetas».

Aunque la fundación se inicia ahora, yo, ante el empeño tenaz, la fuerte perseverancia, el optimismo, la juventud y la energía que campea y desborda en los organizadores, la creo ya fundada, porque, aunque su existencia sea ideal, tratándose de poetas, éste tiene más existencia que la misma realidad. ¡Adelante, jóvenes poetas! Marchad, como dice Marinetti,

«Conquistando las montañas, cada vez más á lo alto...» y en el alto más alto, en lo inaccesible á la prosa ruin y baja de este mundo, colocad la primera piedra de vuestra casa.

JENA.

Comisiones parlamentarias

Las Secciones del Senado han nombrado 22 Comisiones, en su mayoría de carreteras. Las de más importancia son las siguientes:

Inspección de Bancos y Sociedades anónimas: Sres. Solsona, Barzanallana, Rodríguez (D. C.), Díaz Moreu, López Pelegrín, Alvíra y Díaz Cordobés.

Concesión de aprovechamientos de aguas: Sres. Suárez Inclán, marqués de Laurencin, Fernández Prida, Quiroga Vázquez, García Gómez, Moral y Salvador (D. Amós).

Derechos pasivos del profesorado de Universidades é Institutos: Señores marqués de Santa María, marqués de Alonso Martínez, López Muñoz, Muñoz del Castillo, Portuondo, Polo y Sanz Escartín.

VULGARIZACIONES

JARDIN BOTANICO DE MADRID

Su origen, importancia científica y relaciones internacionales.

Hay en todos los jardines consagrados al estudio condiciones de orden que se sobreponen á las exigencias del gusto, atendibles hasta el grado en que puedan ser conciliables. Así se explica el efecto poco grato que presenta á la vista de los curiosos una Escuela Botánica en que multitud de plantas, modestas unas, insignificantes, al parecer, otras, bellas y elegantes las menos, están rigurosamente colocadas conforme á sus afinidades, según las interpreta la ciencia, sin tener en cuenta el aspecto general de este conjunto agreste y confuso para el vulgo. Es la Escuela Botánica, sin embargo, una de las más principales y más atendibles partes de los Jardines destinados á la instrucción de los estudiantes y del público, y la riqueza de esta sección contribuye sobremanera, con el «cuadro de la siembra», á la importancia de tales instituciones, pues de ellas depende el mayor ó menor número de semillas que se puedan recolectar y ofrecer á los diferentes países.

Nuestra Escuela Botánica estaba distribuida hasta el año 1848 en veinticuatro cuadros, conforme al número de clases del sistema sexual de Linneo, según las dejara Cavanilles, y se conservaba también la suya, existiendo dos escuelas en el Jardín, una lineana pura y la otra reducida á quince clases, según la clasificación del botánico español.

Ya en la citada época imperaban las doctrinas del egregio De Candolle, y, siguiéndolas, debían colocarse las plantas conforme á la clave metódica natural (idea que entrevió Linneo cuando dijo: *Finis est eris botanices*; añadiendo: *Plantae omnes utriusque affinitatem monstrant uti territorium in mappa geographica*); Cutander, Asensio y Quintanilla iniciaron la reforma de la Escuela Botánica, y en varios años dispusieron las plantas conforme á la clasificación metódica del naturalista ginebrino.

En la actualidad no se contenta el Jardín Botánico, donde se explican tres cátedras de la Facultad de Ciencias, cuales son: Técnica micrográfica é Histología vegetal y animal, Organografía y Fisiología vegetales y Fitografía y Geografía botánicas, con sólo llegar á la determinación del nombre de las plantas, siguiendo los moldes ideados por Linneo y De Candolle; hoy la labor que pretende es más fina. Hoy quiere, en una palabra, cultivando las corrientes modernas y siguiendo la senda de uno de los campeones científicos que más desuellan y que honran á nuestra querida patria, escudriñar microscópicamente el mundo de lo pequeño, ó sea el estudio de los microorganismos vegetales; averiguar la disposición de los elementos anatómicos que integran las plantas superiores, por medio de cortes microrómicos, realizados al efecto; inquirir las diferencias que haya lugar, *per se ó per accidens*, de algunos seres parasitarios, generalmente vegetales, para descubrir el fin fisiológico á que van encaminadas; y por último, trata de armonizar y fijar la relación, á ser posible, del ser y del estar, ó sea de la morfología interna con la externa, dentro de la clasificación metódica de las plantas modernamente aceptada.

A. FEDERICO GREDELLA
(Director del Jardín Botánico.)

Noticias oficiales

Registradores nombrados.

Han sido nombrados registradores de la Propiedad:

De Tordesillas, D. Luis Rubio y Alba; de Cifuentes, D. Daniel Esteller Bosch; de Medina del Campo, D. Jaime Garau Pavón; de Potes, D. Sebastián Alfredo Robles Torres; de Saucedón, D. Mariano López y López, y de Torrecilla de Cameros, D. José Duro Collantes.

Fallecidos en el extranjero.

El cónsul de España en Cienfuegos comunicó el fallecimiento de los súbditos españoles Gregorio Villa Mendoza, Manuel Mayor González, Gabriel Pujols Tortell, Benigno García Sició y Manuel Pérez Vázquez.

CHOCOLATE
SUCHARD
GRAN PREMIO
PARIS 1906
AGENCIA GENERAL.
PUERTA DEL SOL. 5
MADRID

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

DEBATES PARLAMENTARIOS

El reino de Bulgaria y la cuestión balcánica

Opiniones.

SOFIA. Estos días el Parlamento búlgaro (Sobranie) es frecuentísimo por los diplomáticos extranjeros y por los representantes de los grandes periódicos europeos.

La causa de ello es que se está sosteniendo un debate de extraordinaria importancia, en el que intervienen, no sólo los ministros, sino también todos los jefes de los partidos políticos.

En dicho debate se viene tratando de la cuestión internacional en sus relaciones con Bulgaria.

Esta Nación, á causa del acuerdo turco-rumano y del desamparo en que la deja la coalición germánica, se encuentra desarmada frente al Imperio otomano y no puede realizar sus esperanzas de conquista.

El Ejército búlgaro se muestra irridadísimo y desea la guerra en un breve plazo.

Los diversos oradores que han interpellado estos días al Gobierno han expuesto así sus diferentes puntos de vista:

Gerchow, jefe del nacionalismo, ha dicho que sería absurda, peligrosa y contraproducente toda política guerrera y hostil á Turquía.

Ocupóse luego de la situación de Macedonia, y dijo que entrañaba un verdadero peligro para la paz en los Balcanes.

Theodoroff, otro de los más importantes caudillos del nacionalismo, adhirió á la opinión de Gerchow.

Dijo que era preciso que la Nación declarase bien alto que no persigue ningún engrandecimiento territorial en Turquía.

Agregó que, sólo con la paz y mediante la paz, podrá Bulgaria desarrollar su poderío.

Sostuvo, por último, que Bulgaria debe ganar las simpatías de la Europa civilizada, mostrándose pacífica y no turbando la tranquilidad internacional con conflictos guerreros.

Danew, jefe del partido progresista, hizo notar que el elemento búlgaro de Macedonia aspira á gozar de la misma situación que los elementos musulmanes, y que su Patria, por lo tanto, debe mantener buenas relaciones con Turquía.

Concluyó diciendo: «Es preciso que Bulgaria observe una actitud correcta frente á Turquía y á Rumania.»

El jefe del Gobierno búlgaro, en vista de todas estas opiniones, declaró que abundaba en las ideas pacifistas de los oradores y que jamás turbaría Bulgaria la paz de Europa por iniciativas peligrosas ó con ambiciones territoriales.

Estos debates han irritado mucho á los elementos armados.

El Rey, el Gobierno, el Parlamento y los partidos políticos están por la paz, y el Ejército por la guerra.

El pueblo vacila entre ambas opiniones. Créese, sin embargo, que los pacifistas triunfarán en definitiva.

FIESTA OBRERA

Nos escriben desde Rascafría (Madrid) que la Sociedad Belga del Paular, que posee desde hace más de setenta años un extenso bosque de pinos, que en su mayoría alcanzan una altura colosal y de clase muy estimada para ebanistas y carpinteros, y grandes almacenes en la calle de Atocha, número 155, para la venta de sus maderas, así como de las del país, del Norte y de América, ha celebrado una fiesta con motivo de una visita de consejeros.

Dichos señores obscuraron en su fábrica con un banquete á todos sus empleados y obreros, en número de doscientos, así como á las familias de éstos y á las personas más distinguidas de la citada villa.

Se pronunciaron brindis felicitando á la Sociedad por su buena dirección, y de agradecimiento para los obreros, algunos de los cuales cuentan con veinte, treinta y hasta cincuenta años de leales servicios; se celebraron bailes, cantos, rifas, etc. Al final se aclamó á España y Bélgica y á sus Soberanos, que enterados de ello, han manifestado su reconocimiento y dado las más expresivas gracias.

Toros y toreros en América

MEJICO. Verificado el debut de Cocherito, lidiando ganado de Piedras Negras, que cumplieron.

Al presentarse en el ruedo el bilbaino fué ovacionado, teniendo que dar la vuelta al ruedo, montera en mano.

Cochero tuvo una buena tarde toreando y matando, siendo aplaudido.

El mejicano Luis Freg, con quien alternaba, cumplió toreando y fué breve al matar. La entrada, la mejor de la temporada.

Se dió la segunda corrida de la temporada formal en la Plaza Méjico, antigua de Ramón López, lidiándose toros de Guanajuato, que cumplieron.

Pedro López estuvo en su primero y último muy bien, y superior en el segundo.

Alternó con él Reverte Mejicano, que estuvo bien en sus tres. La entrada, excelente.

El diestro mejicano Rodolfo Gaona ha toreado en España 34 corridas de toros en la pasada temporada.

Perdió de torear el 19 de marzo en Madrid (corrida de la Prensa) por haber sido suspendido, una en Lisboa por las elecciones y otra en Valladolid por haber sido lastimado en una muñeca el 21 de septiembre en Oviedo.

Por tener que marchar á Méjico para cumplir su contrato, no pudo aceptar proposiciones para torear de las Empresas de Madrid, Guadalajara, Jaén y Granada.

Gaona, que al desembarcar en Méjico ha tenido un entusiasta recibimiento de sus paisanos, debutará en la Plaza El Toreo el próximo domingo 13.

Acompañado del banderillero Simón Leal, ha embarcado con rumbo á Veracruz y Méjico, con contrato ventajoso, el matador de novillos José Frutos, Frutitos, el cual ha conferido poder de representación al buen aficionado madrileño D. Eduardo Abadía, y por cuyo conducto se despide de la Prensa y público en general.

«¡V MIS ALHAJAS!»

Rita de Nys llora su falta de memoria

El hombre del auto.

PARIS. Una joven francesa, artista lírica, que ha regresado recientemente del Brasil, en cuyos teatros ha trabajado varios meses, llora hoy su falta de memoria y se lamenta con amargura de su desdichada estrella.

Dicha artista, que se llama ó se hace llamar Rita de Nys, fué contratada hace tres días por la Empresa Eldorado.

Ella dijo que se presentaría en escena con todas sus alhajas, valuadas en 50.000 francos. La Empresa rogóla fuera al teatro, á la hora de los ensayos, y mostrase las joyas que luciría en su debut.

Ella prometió hacerlo.

Ayer por la mañana fué al Crédito Lyónés, sacó sus alhajas, que tenía depositadas en dicho establecimiento, y llevólas á Casa de M. Hamel, un joyero de la Avenida de la Opera.

—Haga que las limpie—dijo á éste.—Dentro de un par de horas vendré á recogerlas. Así lo hizo. M. Hamel entrególas, y ellas metiólas en un saquito de mano.

Almorzó en un establecimiento de los bulevares y alquiló luego un taxi-automóvil.

—¡A Eldorado!—dijo al chauffeur, subiendo.

Poco después, el auto se detenía delante del teatro.

Ella había colocado el saquito de mano sobre la banqueta.

Apeóse, pagó al chauffeur y se dirigió á la entrada de Eldorado.

Pero de pronto detúvose, y dió un grito: —¡Mis alhajas!

Se había dejado el saquito en el auto. Corrió tras éste, pero no pudo alcanzarlo. Lo había alquilado un caballero, apenas ella apeóse.

Y Rita de Nys, con desesperación profunda, vió como desaparecía á lo lejos, entre docenas de vehículos de todas clases.

Llorosa, fué á contar su desdicha al comisario del distrito.

Este telefonó á varias Inspecciones, y una hora más tarde comparecía ante él el chauffeur que había conducido el auto.

Pero dicho ciudadano negó enérgicamente haber visto el saquito de alhajas.

—Sin duda—afirmó—apoderóse de él un caballero que alquiló el vehículo después de Mlle. Rita.

—¿Y ese caballero?

—Se apeó en la plaza de la Concordia, me pagó y alzóse tranquilamente.

En opinión del comisario, dicho sujeto apercibióse de que la artista había olvidado el saquito y alquiló inmediatamente el auto para apoderarse del mismo.

Rita de Nys dice con pena hondísima que ha perdido en un momento todo lo que había ganado en el Brasil, en tres meses de trabajo.

Tribunales

¿Ladrón ó ladrona?

PARIS. Ante el Tribunal correccional se ha celebrado la vista de un proceso que, sin llegar á revestir gran interés por la importancia del delito, no ha dejado de interesar á la opinión por lo curioso de sus circunstancias.

Hace pocos días fué detenido un individuo, acusado de varios robos. Al preguntársele su nombre, declaró llamarse Juan Wood. Pero desde los primeros momentos, el juez instructor tuvo la sospecha, no solamente de que el detenido no se llamaba así, sino de que no pertenecía al sexo masculino.

Esta sospecha ha sido confirmada. No se trata de un ladrón, sino de una ladrona. El verdadero nombre de ésta es Rosa Virginia Fertray.

¿A qué ha obedecido la transformación? Este es el misterio que todavía no ha podido ser aclarado.

La procesada, al ser interrogada acerca de este punto, ha incurrido en grandes confusiones y contradicciones. He aquí el interés que ofrece el juicio: saber cuál fué la causa verdadera de que Rosa Fertray se convirtiera en Juan Wood. Es de suponer que en la vista del proceso se pondrá en claro.

Este diario no pertenece al Trust.

PRECEPTOR APROVECHADO

Un estudiante rapta á una joven condesa

Padre italiano.

MUNICH. La Prensa se ocupa con gran extensión de un escándalo, que es objeto de todas las conversaciones entre la aristocracia bávara.

Se trata de lo siguiente: Hace algunos meses, el conde de Fugger, aristócrata emparentado con la más rancia nobleza de la Alemania del Sur, recibió la visita de un joven, vestido pobre, pero pulcramente, que le dijo:

—Sé que busca un preceptor para su hija, la joven condesa de Fugger. Y vengo á ofrecerse para ello.

—¿Qué sabe usted?

—Soy estudiante. En breve me doctoraré. Pero estoy mal de recursos y necesito un empleo. Tengo bastante cultura, y mi carácter es muy á propósito para la enseñanza.

—Consultaré á mi hija.

A los pocos días era admitido, efectivamente, como preceptor de la joven condesa. Pero el estudiante, en vez de enseñar á ésta idiomas y música, hizo algo más provechoso para él.

Enamoró á la joven condesa que, á las pocas semanas, no pensaba más que en su maestro.

Todos los días, á las dos de la tarde, el estudiante hacía su entrada en el viejo palacio de los condes de Fugger.

Penetraba en un salón, donde el conde bebía y charlaba con sus viejos amigos, y después de saludar gravemente, decía:

—Señor conde. Vengo á tomar sus órdenes.

—¿Aprende mucho mi hija?

—Todo lo que la enseño. Es una excelente discípula.

—Me complace saberlo. Vaya, pues, á darla lección.

Saludaba nuevamente Poetzel, que así se llama el estudiante y dirígase al gabinete de estudio de la joven condesa.

Y ya los dos solos, frente á los libros, que no eran leídos, y los papeles de música, que se cubrían de polvo, comenzaba el idilio.

Un día, la condesita dijo al estudiante: —¡Estoy desesperada!

—¿Por qué?

—Porque, según mis noticias, mi padre quiere casarme con el hijo de un amigo suyo, que es teniente de dragones.

—¡Eso es imposible!

—Así lo creo yo también.

—Hay que hacer algo.

—¿Y qué?

—Huir de esta casa.

La idea no pareció atrevida á la joven condesa, y ambos convinieron llevarla á cabo cuanto antes.

Hace dos días, á la caída de la tarde, Poetzel presentóse en el palacio de los condes.

El padre de su adorada salió al encuentro.

—¿Por qué vuelve á estas horas?

—Tengo que ver á mi discípula. Se me olvidó señalarle lección para mañana.

—¡Ah! ¡Muy bien! Pase.

Poetzel penetró en el gabinete de estudio de la joven.

Dicho gabinete da á un jardín.

La condesita le aguardaba en él, vestida con un traje á propósito para viajar en automóvil. En un rincón de la estancia había una gran maleta, que contenía todas las alhajas de la condesita y algunos de sus vestidos.

El estudiante cerró y atrancó la puerta del gabinete, y luego descolgóse por la ventana al jardín.

Atravesó el mismo con la maleta de la joven, abrió una puertecilla que dá á una calle estrecha, y salió.

Otro silbido respondióle.

En lo alto de la calle había parado un auto, y en él esperaba un chauffeur.

Volvió Poetzel al jardín y arrojó á la ventana una escala de cuerda.

La joven fijóla en la misma y apeóse por ella.

Momentos después, ambos subían al auto y éste arrancaba.

Llegó la hora de la comida, y la joven no se presentó en el comedor.

El conde dijo:

—Debe estar estudiando. Que la avisen.

Una criada llamó á la puerta del gabinete.

Como no contestaran, miró por el ojo de la cerradura y vió que no había nadie en la estancia y que la ventana estaba abierta.

Alarmada, llamó al conde, que de un empujón, abrió.

Su sorpresa y su furor fueron terribles cuando vió la escala de cuerda.

—¿Se ha escapado!—decía.—¿Con quién habrá sido?

No sospechaba siquiera que el raptor de su hija fuese el estudiante.

Pero tuvo que rendirse á la evidencia cuando ayer recibió, de Berlín, una carta concebida en estos términos:

«Querido papá: Me he escapado con Poetzel. Era mi maestro y me ha enseñado á amar. Hoy conozco á fondo esta asignatura. En mi escribanía encontrarás un legajo. Son mis memorias de tres meses. En ellas narro la historia de mis amores y explico el plan de la huida, que hemos realizado al pie de la letra.

Soy feliz. Te escribo apenas hemos llegado á Berlín.

Pero no creas que viviremos en esta capital. Proseguimos nuestro viaje. Saldremos de Alemania, y no volveremos á Munich hasta que no estemos casados.

Y entonces no tendrás más remedio que perdonarnos.—Te quiere tu hija.»

El pobre conde dice que no comprende cómo su hija, teniendo en sus venas sangre de viejos y linajados aristócratas, se ha enamorado de un plebeyo estudiante.

Y jura que no la perdonará, ni aun en la hora de su muerte.

SINISTROS Y CATASTROFES

Vapores á rique.

CRISTIANA. Se ha ido á pique el vapor holandés Gamma, en el mar Blanco. Se ignoran detalles.

Un choque.

NEUHAVEN. El vapor Brighton y el barco alemán Preussen chocaron la última noche, resultando ambos con averías, especialmente el Brighton, que volvió á Newhaven.

El Preussen encalló entre Saint Margaret y Dover. Los guardacostas pudieron salvar á la tripulación.

Grandes tempestades.

PARIS. Se han desencadenado grandes tempestades en el Atlántico y el Canal de la Mancha.

LAS FIESTAS DE ROMA

Zacconi en el Tenorioj

ROMA. El Comité ejecutivo para la organización de las fiestas conmemorativas de la Unidad italiana, que han de celebrarse en la primavera de 1911, prosigue sus trabajos con la mayor actividad.

Como es natural, los teatros coadyuvarán grandemente á la mayor brillantez de los festejos.

Los mejores actores de Italia prestarán su concurso.

Ermete Zacconi está ya apalabrado para trabajar en el teatro Argentina durante los meses de mayo y junio, coincidiendo con las fiestas.

El gran actor, deseoso de hacer para entonces algo extraordinario, tiene el propósito de interpretar algunas obras maestras de la literatura italiana y de las literaturas extranjeras.

De la dramaturgia española ha elegido Zacconi el Don Juan Tenorio, como una obra verdaderamente típica. La creación del héroe legendario de Zorrilla por Zacconi será, seguramente, un suceso inolvidable.

La proclamación de la Unidad italiana se hizo, como es sabido, el 17 de marzo de 1861. Pronto van á cumplirse los cincuenta años de ello y, á juzgar por los diversos preparativos que viene haciendo el Comité, están llamadas á dejar en el mundo memoria de su fastuosidad.

SUCESO RU.DOSO

Sociedad de estafadores

ROMA. Telegrafian de Nápoles dando cuenta de haber sido detenidos por la Policía dos individuos que han cometido una larga serie de estafas, con la agravante de ser todos los estafados personas verdaderamente necesitadas.

El escándalo producido por la detención ha sido grandísimo, por ser uno de los delincuentes el marqués Antonio Greco, muy conocido en la buena sociedad napolitana.

El cómplice de Antonio Greco es un sujeto llamado Carlos Alfredo Navarra y que dice ser español.

Antonio Greco sostenía una agencia de colocaciones, al frente de la cual estaba un tal Rafael Vischia, que no ha sido capturado aún, pero que probablemente lo será muy pronto.

Esa Agencia publicaba anuncios en los periódicos ofreciendo destinos mediante la entrega de una pequeña fianza.

Los solicitantes acudían á la Agencia y Vischia les daba una carta de presentación para el presidente de una supuesta importantísima Sociedad cinematográfica con ramificaciones en varios países.

Este presidente fantástico era Carlos Alfredo Navarra, que mudaba de residencia constantemente y era el encargado de enganar á los candidatos después de haber sido deslumbrados por la Agencia.

Apenas se consiguió una buena suma por medio de este procedimiento, Vischia y Navarra pusieron piés en polvorosa, sin que nadie volviera á saber de ellos, ni de la Empresa cinematográfica, ni de la Agencia de colocaciones.

En cuanto al marqués Antonio Greco, alma verdadera de la sociedad de estafadores, su nombre no aparecía para nada en todos estos manejos, ni nadie sospechaba de él que en ellos anduviera.

Una denuncia anónima le ha perdido. El marqués y el Carlos Navarra han ingresado inmediatamente en la cárcel.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Noticia desmentida.

PARIS. En el ministerio de las Colonias han desmentido la noticia publicada por un periódico de esta capital, dando cuenta de haber sido pasados á cuchillo los oficiales y soldados franceses destacados en Abecher.

Consejo de Ministros.

PARIS. Los ministros, reunidos en Consejo, han aprobado por unanimidad los términos de la declaración que ha de leer el Presidente, M. Briand, en el Parlamento.

MISCELANEA

La revolución de Montevideo.

LONDRES. Comunican desde Montevideo al «Times» que el movimiento revolucionario continúa extendiéndose.

En todos los distritos existen grupos armados.

La acción de las tropas gubernamentales resulta ineficaz.

Han quedado suprimidos los periódicos de oposición.

Willows desiste de su viaje.

DOUAI (departamento del Norte, Francia). En vista del temporal reinante, el acronauta Willows ha desistido el globo en que se proponía reanudar hoy su interrumpido viaje aéreo de regreso á París.

La Policía y los huelguistas.

LONDRES. Han ocurrido colisiones en el valle del Clydach (País de Gales) entre la Policía y los huelguistas mineros.

Estos rechazaron á la Policía, que, viéndose impotente, y teniendo en cuenta el considerable número de obreros que se disponían á atacarla, solicitó el auxilio de las tropas.

Nuestros servicios de viajes

LOS VIAJES PARTICULARES

Este modo de viajar conviene á los que prefieren hacerlo aisladamente, en familia ó en grupo íntimo, gozando de casi todas las ventajas de los viajes en grupo.

Dichas ventajas son, entre otras, tener un programa detallado, susceptible de modificaciones, y saber de antemano lo que cuesta todo, evitándose así sorpresas desagradables y gastos exagerados ó inútiles.

El presupuesto de viaje particular comprende, no solamente todos los gastos que impone el itinerario escogido, sino también todos los detalles necesarios para llevarlo á la práctica del modo más agradable posible.

Nosotros entregamos antes de la partida, no solamente los billetes de ferrocarril y de barco, los cupones para hoteles, servicio de coches y gulas, sino también un programa horario, conteniendo todas las indicaciones necesarias para que el viaje sea hecho en las mejores condiciones.

Dicho programa detalla:

1.º Las horas exactas de partida y de llegada.

2.º Los sitios y horas donde se debe cambiar de tren, donde hay aduanas, donde se debe comer, y en el «buffets», ya en los vagones restaurantes.

3.º Los sitios que deben ser ocupados en los departamentos de los trenes para admirar los más bellos panoramas del trayecto.

4.º Los nombres de los hoteles donde han sido tomadas las habitaciones y encargadas comidas, y cuyos coches aguardan en las estaciones la llegada de nuestros viajeros.

5.º Las horas en las cuales los guías de cada localidad se presentan á nuestros clientes, con coches ó automóviles para enseñarles lo más notable y acompañarles en sus excursiones.

6.º Enumeración de todas las curiosidades dignas de ser visitadas y admiradas.

Si prolongan sus estancias, bastará con que paguen días suplementarios y avisen á los hosteleros del retraso con que han de llegar á las poblaciones no visitadas todavía, por medio de tarjetas postales que les facilitaremos.

Aquellos de nuestros lectores que deseen efectuar un viaje, y quieran que les enviemos un prospecto ventajoso y detallado, deberán escribirnos en seguida, indicándonos qué itinerario piensan recorrer, el número de personas, la clase, la época, duración aproximada, etc.

Su carta habrá de ser dirigida al Servicio de VIAJES PRACTICOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7, Madrid.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas: ... Adm. y Caja: Arenal, 1, y Puerta del Sol, 5. Redacción: Vallerías. Factor, 5 y 7.

SUSCRIPCIONES	Mea.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal...		5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....		9,00	18,00	36,00
América y Oceanía...		15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor Administrador de este periódico.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA A LA ADMINISTRATIVA, á Arenal, n.º 1. LA DE REDACCION, á Factor, 5 y 7.

AVISOS UTILES

Rhum indispensable LA NEGRITA

2 ptas. cita., León, cirj. Callista. Principes.

SIDRA VERETERRA Y CANGAS

Preferida por cuantos la conocen.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

ECOS DEL DIA

Los iniciadores de la urbanización del monte Moncayo publican ya folletos explicativos de lo que allí va a hacerse.

Es el Moncayo un bello sitio, donde hallarán remedio a sus enfermedades los tuberculosos, los anémicos, neuróticos, neurasténicos y todos los débiles.

Por si esto fuera poco, se dice que en sus entrañas guarda el Moncayo grandes riquezas minerales.

Van a construirse un tranvía eléctrico, hoteles y Casino.

Es preciso que, además de un sitio de buenas condiciones, sea el Moncayo un sitio elegante.

Pocos partidarios de esos de que en el campo está todo permitido, y muchas damas que cambian sus trajes tres ó cuatro veces al día.

El ideal financiero sería llevar a una docena de familias inglesas todos los veranos.

En San Fernando, los comerciantes, industriales y obreros que efectuaron trabajos con motivo del Centenario de las Cortes de Cádiz, se han reunido para ver cómo cobran sus cuentas.

En aquellos días de fiesta y alegría, esas gentes, sin duda, se admiraban de sus obras, sin importarle mucho su dinero; pero ahora, que todo pasó, que todo ha vuelto a su estado normal, reclaman el importe de su labor.

Han enviado al alcalde, para que recuerde al Gobierno que también se cobra en estos trabajos conmemorativos.

Ayer hablábamos de los trabajos que la Sociedad de Atracción de Forasteros de Barcelona tiene en proyecto. Hoy es Cádiz.

Los gaditanos están convencidos de que no se atrae a los turistas con fuegos artificiales y otros festejos, sino con servicios bien organizados, con una Policía culta, atenta, celosa de que al forastero no se le incomode; con comodidades de toda naturaleza; con amabilidad, y huyendo de todo afán de explotación.

Hoy son todas esas ciudades que por su situación y belleza tienen condiciones excepcionales las que organizan esos trabajos de atracción.

No deben desesperarse las ciudades abandonadas. También el turista busca esos pueblos dormidos, tristes, sin atractivos; los busca para recrearse ante esa vida callada y quieta, tan llena de carácter.

Esa fiebre de embellecimiento de las ciudades ha despertado emulaciones.

Ya en Cádiz se señalan, como aviso, los trabajos que se preparan en Barcelona y Málaga. Mañana otras ciudades se apresurarán a rivalizar con Cádiz.

Hasta esos pueblos pequeños, miseros y sucios, poco dotados de condiciones, es posible que lleguen algún día a darse cuenta y prepararse a trabajar, si no para organizar festejos y atraer turistas extranjeros, para limpiar sus calles, educar a su gente y atraer al turista español que quiera admirar esas lindas joyas guardadas en sus viejas iglesias.

EN MÉRIDA

DESCUBRIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS

«Gracias a las eficaces gestiones del señor Mérida no llegaron a suspenderse del todo las obras en el Teatro Romano, pues aunque con más lentitud, se sigue trabajando hasta tanto que en la semana próxima reciban nuevo impulso. La primera parte ha dado el resultado apetecido, cual era el descubrimiento de los puntos y sitios en que estaban los diferentes departamentos que constituían el Teatro, y se ha visto, no sólo éstos, sino de una manera exacta la extensión, cubida y forma de todo el edificio, partiendo del sector totalmente descubierto. Para descubrir este sector se han extraído más de cuatro mil metros cúbicos de tierra, lo cual indica que para el descubrimiento total del Teatro será necesario extraer unos 16 á 20.000 metros cúbicos de tierra y después los necesarios para la construcción de las avenidas y paseos en proyecto.

Descubiertos 13 capiteles de orden corintio, las columnas, algunas rotas, y basamentos, demuestran que el escenario tenía unos 20 metros de frente ó proscenio y cerca de 10 de fondo. La cabeza alta consta de cinco gradas, la media de otras cinco y la inferior ó baja de 24, todas de 0,60 de fondo para el asiento y 0,30 de altura; uido á esto el hemicio, ó como ahora decimos, patio de butacas, calcábase que podrán colocarse cómodamente de 12 á 14.000 personas, que podrán elevarse á 16.000, por lo amplios que son los pasos y entradas de unas á otras localidades.

Habiendo tenido que ausentarse de Mérida el Sr. Mérida, ha quedado encargado de continuar los trabajos D. Alfredo Pulido, y el maestro D. Manuel Vázquez, el cual, con un desprendimiento y generosidad que le honran muchísimo, adelantará lo necesario para el pago de operarios y demás gastos hasta tanto que se haga efectiva la consignación ofrecida de 15.000 pesetas al Sr. Mérida por el ministro. Para evitar desgracias, que pudieran ocurrir con la aglomeración de tanta gente como visita aquel sitio, antes completamente abandonado, se ha colocado un alumbrado y tomado las debidas precauciones. Las obras comenzarán con descubrir en la parte izquierda otro sector igual al de la derecha, y una vez descubierto, proceder al descubrimiento de la parte central hasta el escenario, que será el último que se descubra. Para la entrada y salida del material se harán dos vías, á fin de que haya mayor facilidad en los trabajos.

Al propio tiempo ha pagado la indemnización al poseedor de aquellos terrenos, evitando así reclamaciones ó la formación de expedientes interminables, que materialmente producen la suspensión de toda obra.

El diputado á Cortes D. Carlos Pacheco era el poseedor de estos terrenos, como lo es también de los en que está el que vulgarmente se conoce como *Baño de la Mora*, que fué el Circo Romano, el cual está también en proyecto su descubrimiento.

Asegúrase que para febrero próximo estará descubierta toda la gradería y dentro del año el resto del edificio. De todos modos, nos parece muy poco las 15.000 pesetas concedidas, á menos que el Sr. Mérida haga otro milagro, como el que ha hecho con las primeras 6.000, con lo cual quedará demostrada la enorme diferencia que hay en la administración cuando no interviene la política y cuando ésta clava sus garras.»

(Del Nuevo Diario de Badajoz.)

CONFLICTOS OBREROS

LAS HUELGAS

Noticias de ayer.

SABADELL. (Lunes, tarde.) Hoy han entrado á trabajar todos los que cesaron por solidaridad con los huelguistas.

Han trabajado los algodoneros de todas las fábricas.

Los de las fábricas de lana, no afectados por el *lock-out*, han dejado de acudir al trabajo, conforme con el acuerdo adoptado en reunión de ayer.

No obstante, han ido al trabajo 225 hombres y 430 mujeres.

Todos los oficios, menos los cerrajeros y metalúrgicos, han trabajado hoy.

Los albañiles han ido también al trabajo; pero los patronos han manifestado que no podían darles trabajo hasta nueva orden.

—Circula la noticia, como segura, de que esta tarde será clausurada la Federación Obrera por orden judicial.

El Juzgado trabajó activamente. Ayer fué á Barcelona á comunicar el procesamiento á los tres únicos detenidos. No hay ninguno más por haberse fugado de Sabadell.

—Al ir á trabajar los carreteros en la cuadra de Llovet, agente de transportes, los obreros, por diferencias con los patronos, se han declarado en huelga. Los obreros de esta casa son 28.

—El alcalde ha manifestado que reina tranquilidad en la ciudad y que tiene el convencimiento de que en esta semana acabará el conflicto.

Contra estos optimismos hay otras opiniones, según las cuales no se podrá solucionar el conflicto esta semana, porque de todos modos quedan sin trabajo, ya por carecer de él las fábricas, ya por no estar dispuestas con material suficiente, dos ó tres mil obreros, y no es fácil que éstos se conformen.

Obreros presos.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Han sido puestos á disposición del Juzgado especial que instruye los sumarios de las huelgas dos obreros metalúrgicos huelguistas.

Se le acusa de haber formado parte de un grupo que acometió á tres empleados de la Casa Rivière al salir del taller el jueves por la noche.

Los tres resultaron heridos y uno de ellos quedó en estado gravísimo.

Traslado de obreros.

Algunas familias obreras de Sabadell se han trasladado á Badajoz, para trabajar en las fábricas de esa población.

En Tarrasa.

Comunican de Tarrasa que renace la tranquilidad en la población, no habiéndose confirmado los rumores que habían circulado acerca de la actitud de protesta que se decía pensaban adoptar los obreros, en solidaridad con los de Sabadell.

Discurso comentado.

Ha sido comentadísimo el discurso pronunciado por el Sr. Cruells hablando de las huelgas de Sabadell.

Se alaban la sinceridad, verdad é independencia con que expuso el conflicto.

Sus correligionarios, los federales nacionalistas, están indignados, por creer que ha liecho el juego de los patronos y no de los obreros.

Se han circulado una porción de telegramas de protesta contra él, suscritos por sus correligionarios, y, en cambio, personas imparciales y fabricantes y patronos de Sabadell le han dirigido telegramas de felicitación por su discurso.

La situación en Sabadell.

BARCELONA. (Lunes, noche.) Telefonan de Sabadell que los obreros que han reanudado el trabajo son 2.568. Continúan en huelga 11.000. La situación sigue, pues, con el mismo carácter grave.

Durante el día de hoy han continuado las precauciones adoptadas por las autoridades y no se ha producido ningún incidente.

El Juzgado especial ha decretado la clausura y suspensión de la Federación Obrera. Los individuos de la nueva Junta directiva han sacado de los locales donde la Asociación estaba domiciliada los viveres de la Cooperativa y varios efectos. En el registro que se verificó el sábado no se hallaron los libros ni las actas de contabilidad.

El juez especial Sr. Argüelles ha regresado á Barcelona.

La del Arsenal del Ferrol.

CORUNA. (Lunes, noche.) La huelga de obreros del arsenal del Ferrol parece entrar en una fase de avenencia.

Hoy ha marchado allí el gobernador civil, Sr. Alvarado, para realizar gestiones encaminadas á la solución.

Parce ser que han solicitado la presencia de la primera autoridad civil tanto los obreros como la Empresa constructora.

Aunque la huelga se desliza pacíficamente, el capitán general sostiene allí un escuadrón de Caballería, que marchó de Coruña en previsión de sucesos desagradables.

Huelga resuelta.

ZARAGOZA. (Martes, madrugada.) Se ha resuelto satisfactoriamente el conflicto latente entre patronos y obreros trajineros.

Los patronos publican en la Prensa un mensaje de gratitud al gobernador, por sus acertadas gestiones.

La Comisión de huelguistas de los talleres de Gardé visitó al gobernador para manifestarle que muchos de los obreros quieren reanudar el trabajo.

Le denunciaron también que uno de ellos se vió agredido por predicar el término de la huelga.

El gobernador pasó la denuncia al juez respectivo y ofreció garantizar la libertad del trabajo.

ANDALUCÍA

La supresión de los Consumos.

VELEZ MALAGA. (Lunes, tarde.) Convocada por diferentes Asociaciones obreras y elementos republicano-socialistas, se ha celebrado una manifestación para pedir la rebaja del cupo de Consumos en ésta, adoptándose conclusiones, que llevará á Madrid una Comisión nombrada al efecto.

Asistieron dos mil personas próximamente, reinando orden perfecto.

El alcalde, Sr. Guerrero, hace meses que gestiona este asunto, obrando en el ministerio de Hacienda una reclamación suya.

Jesuitas refugiados.

CADIZ. (Lunes, tarde.) Han llegado al Colegio de Jesuitas del Puerto de Santa María más sacerdotes de la Compañía de Jesús, procedentes de Portugal.

Después de descansar aquí de las penalidades sufridas, marcharán al Extranjero.

Venta de caballos.

Un ganadero jerezano acaba de vender, para el Presidente de la República portuguesa, los dos caballos que tiraron de la carroza del Congreso en las fiestas del Centenario de las Cortes de Cádiz.

A Buenos Aires.

Ha zarpado con rumbo á Buenos Aires el transatlántico *Patrio Sabástegui*.

A bordo de él van 1.200 pasajeros.

El alcalde á Madrid.

SAN FERNANDO. (Lunes, noche.) En el expreso de hoy marchó á Madrid el alcalde de San Fernando, siendo portador de un mensaje y protesta del comercio, la industria y los obreros por el juicio formado con motivo del asunto del centenario de las Cortes.

Ha sido despedido por representaciones de todas las clases sociales y centros.

Las distintas Comisiones formaban un engrasado núcleo, siendo numerosos los obreros que con ansiedad esperan la resolución del asunto por el Gobierno.

BALEARES

Desgracias.

PALMA. (Lunes, tarde.) Comunican desde Felanitx (Menorca) que, á consecuencia del vendaval, se derrumbó la chimenea de un horno, resultando dos mujeres heridas.

En Luca, un incendio ha destruido una casa, pereciendo carbonizado un niño de nueve años. El automóvil del conde de Ayamans chocó en la carretera de Luchmayor contra un árbol, resultando uno de los ocupantes herido de gravedad.

Sigue igual la huelga de curtidores.

Paga de un detenido.

PALMA. (Lunes, mañana.) Esta madrugada se ha escapado del Depósito municipal un preso llamado Jaime Cerdá, detenido por hurto y reclamado por esta Audiencia como expendedor de moneda falsa.

Para llevar á cabo su fuga aserró las maderas de la ventana del local, saltando sobre un tejado próximo para bajar al patio del convento de los Capuchinos, que atravesó, subiendo luego á otro tejado, desde donde se descolgó, con una cuerda, á la calle.

No ha sido habido todavía.

CASTILLA LA VIEJA

Nuevas clases.

LOGROÑO. Hoy se han inaugurado las nuevas clases normales superiores de maestros y maestras, creadas por la Diputación.

Como el ministro de Instrucción pública no ha nombrado aún el personal técnico que ha de dar dichas clases, se han encargado provisionalmente de ellas catedráticos, profesores y maestros de la localidad.

Una desgracia.

LOGROÑO. (Lunes, noche.) Telegrafan al gobernador civil que el coche correo que hace el recorrido desde Calahorra á Estella cayóse al Ebro en la jurisdicción de San Adrián.

La diligencia quedó destrozada, ahogándose uno de los caballos del tiro.

La correspondencia que conducía quedó completamente inutilizada.

Entre los viajeros que iban en el coche no ocurrió, por fortuna, novedad.

Otro intoxicado.

El recluso de esta cárcel Crispulo Martínez se intoxicó hoy por almorzar setas venenosas. Conducido al Hospital Provincial, se le aplicaron inmediatamente algunos eficaces remedios. Créese que se le ha salvado.

Dada la frecuencia con que estos hechos se repiten, el Ayuntamiento de esta capital ha ordenado, con aplauso unánime de la opinión, que se detengan en los felatos las partidas de setas y hongos para que sean examinados por el Laboratorio municipal antes de ponerse á la venta.

CATALUÑA

La anciana asesinada.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Amplio las noticias relativas á la detención de dos hombres y una mujer como complicados en el asesinato de una anciana, cometido el mes pasado en una casa del campo de Graset.

Las pesquisas realizadas por el hijo de la víctima, detenido en los primeros momentos por sospechas, son las que han motivado las nuevas diligencias.

La casa en que vivía la anciana estaba como el día del asesinato, y practicado un detenido registro, se encontró entre varios trastos viejos un pañuelo manchado de sangre, con las iniciales F. F., que corresponden al nombre de Francisco Ferrer, vecino de la víctima, que ya había sido detenido anteriormente y fué puesto en libertad después de declarar.

Se supone que éste sea el autor del crimen.

Los sucesos de julio.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Hoy han empezado en la Audiencia las sesiones del juicio oral con motivo de los sucesos ocurridos en Villanueva y Geltrú, durante la semana sangrienta.

Hay 12 procesados, á los que se les acusa de incendio de las casillas de Consumos y de agresión á los agentes del resguardo.

Mientras las turbas quemaban los felatos, uno de los que capitaneaban los grupos, dueño de un almacén de aceites, introducía gran cantidad de especies sujetas al pago.

Las sesiones durarán tres días.

Escritor procesado.

Por auto del Juzgado ha sido procesado el escritor radical D. Antonio Herrero, por la publicación de un artículo dedicado á la memoria de Ferrer, publicado en el semanario *Alma Radical*.

Con éste son seis los escritores de aquel semanario procesados por la publicación de artículos.

Censo carlista.

El caracterizado carlista Sr. Llorens ha empezado á formar el censo de jefes, oficiales y clases que pertenecieron á la facción de D. Carlos.

El Sr. Llorens realiza el censo de las provincias catalanas.

Buena pesca.

Escriben de San Felú de Guixols que las embarcaciones de pesca han sido muy favorecidas estos días, hasta tal punto, que se ha cotizado el pescado á cualquier precio por su abundancia.

Un médico asesinado.

TORTOSA. (Lunes, noche.) Observando los vecinos del pueblo de Benisaret que la casa en que vivía el médico Sr. Adrián Ramos hacía tres días que no se había abierto, avisaron á la autoridad.

El juez mandó descerrajar la puerta, descubriéndose entonces el cadáver del médico, que tenía en la cabeza un golpe inferido con un azadón.

La Policía hace activas gestiones para descubrir este misterioso asesinato.

GALICIA

«Casandra» en la Coruña.

CORUNA. (Lunes, noche.) La compañía cómica-dramática que dirigen los Sres. Rodrigo y Vigo prepara el estreno de *Casandra*, de Pérez Galdós.

Los elementos republicanos gestionan que venga el autor á asistir al estreno.

En el caso de que acepte, se le tributará un homenaje, consistente en un banquete popular y una velada en el Casino republicano.

Emigrantes.

CORUNA. (Lunes, noche.) Con rumbo á la Argentina ha zarpado el vapor *Ortega*, que ha tomado aquí 200 emigrantes.

Para la Habana ha salido el vapor *La Navarre*.

Lleva también emigrantes, en número de 283.

LEON

El maestro dispara contra el cura.

LEON. (Lunes, mañana.) En el próximo pueblo Genestasio de la Vega, de esta provincia, ha ocurrido un suceso sobre el que, dada la índole del mismo, se hacen distintos y curiosos comentarios.

Días pasados, al ir á decir misa el cura del pueblo, D. Santiago Martínez, notó la falta de los chicos que diariamente acostumbraban á ayudarle á ella.

El cura llamó á la sacristía al maestro del pueblo, D. Nicolás Martínez, por suponer fuera éste quien aconsejó á los chicos para que no volvieran á ayudarle á misa.

Una vez en la sacristía, cura y maestro tuvieron una agria disputa, retirándose ambos á sus respectivos domicilios.

El mismo día, á las nueve de la noche, en ocasión en que el párroco estaba haciendo sus habituales oraciones en una de las habitaciones de la planta baja de su domicilio, dispararon, desde la ventana, un tiro de escopeta que, por fortuna, no hizo blanco.

En vista de este suceso y por suponerse fuera el maestro quien disparó el tiro, ha sido conducido á la cárcel de La Bañeza.

El digno juez del partido se presentó en el lugar del suceso, y trabaja con la mayor actividad para esclarecer este asunto, que en la comidilla del día en dicho pueblo.

MURCIA

Fiesta socialista.

ALMANSA. (Lunes, mañana.) Se ha celebrado un mitin, una manifestación pública y una velada, con los cuales han conmemorado la toma de posesión de su nueva casa las Sociedades obreras y elemento socialista de esta población.

VALENCIA

Los catedráticos de la Universidad.

VALENCIA. (Lunes, noche.) Los catedráticos de la Universidad han remitido una instancia á Canalejas, pidiendo les sea concedido el beneficio de residencia, si también se les concede á los compañeros de Barcelona.

Fotografía de la Reina Victoria.

S. M. la Reina doña Victoria, ha remitido, por conducto del capitán general, Sr. Echagüe, una hermosa fotografía, con destino á la Asociación Valenciana de Caridad, de la cual es presidenta honoraria nuestra Soberana.

Al pie de la fotografía puso S. M. la Reina, de su puño y letra, una expresiva dedicatoria.

El día en que se coloque su fotografía en el salón de retratos, la Reina doña Victoria costeará una comida, que les será servida á los pobres.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS

Han contraído matrimonio: En Valencia, D. Julián Durán Salazar con la Srta. María de los Angeles Terol Soriano.

En Castellón, D. Vicente Dolx con la señorita Consuelo Bellver.

En breve contraerá matrimonio: En Pontevedra, D. José Díaz Sanjurjo con la Srta. Emma Herrera.

NECROLOGÍA

Han fallecido: En Valencia, doña Luisa Capdequi.

En Huelva, el niño Fernando Moya.

En Valverde del Camino, D. Emilio Cornejo.

En Córdoba, la Srta. Rafaela Rodríguez Velarde.

En Vigo, doña Benita Velasco.

En Barcelona, D. Silvestre Figols.

En San Sebastián, doña Ursula de Obineta y D. Epifanio Amigo.

VIAJES

Han llegado: A Castellón, los Sres. Bajo, Gullón y Domine.

A Almería, D. Antonio Alonso Martínez, D. Constantino Mogilnicki, D. Rafael Martínez con su familia y D. José Sánchez Entrena.

A Pontevedra, D. Valentín García Temes.

A Pamplona, D. Ignacio Roldán con su esposa.

A Huesca, D. José María Torroja.

Han salido:

De Valencia para Madrid, D. Jesús Cencillo, D. Francisco de P. Gras, D. Eugenio Bushell y D. Enrique Peretó.

De Almería para Madrid, doña Consuelo Cornejo, y para Barcelona, D. Pablo Barbi.

De Sevilla para Madrid, doña Isabel Rodríguez Carassa y su hijo.

De Pontevedra para Madrid, la esposa del Sr. Montero Rios, doña Plácida Villegas, la señorita de García Prieto y D. Gerardo Montero.

De Huesca para Madrid, D. Alberto Larrodón con su hijo.

El teatro en provincias

VALENCIA. En el teatro Eslava, uno de los predilectos del público valenciano, y en el que actúa la notable compañía del Sr. Colón, ha obtenido ésta un triunfo representando la comedia *El ama de la casa*, no conocida allí.

La primera actriz Carlota Pla, que tiene allí grandes simpatías, estuvo admirable en el papel de protagonista, y se destacó sobre los demás artistas, siendo objeto de singulares demostraciones de entusiasmo.

ALGECIRAS. En el teatro Principal actúa, con éxito, la compañía que dirige el primer actor D. José Vico.

Ultimamente se han estrenado las comedias *El gran tacuño*, *Doña Clarines* y *Villamor*.

En la interpretación se distinguieron las señoras y señoritas Camarero, Ferrán, Banquer, Valls, Garcés y los Sres. Vico, Raya, Lafuente é Hidaigo.

Se anuncian los estrenos de *Amores y amargos*, *Mi papá*, *Sansón y Dalila* y *Casandra*.

VIGO. En el teatro Tamberlick continúa actuando la compañía Montijano.

La compañía Castilla Marimón continúa en el Salón Pinacho.

AVISOS UTILES

—¿Quiere usted asegurar la vida? Yo soy agente de una Sociedad respetable que ofrece muy sólidas garantías.—Muevas gracias. Prefiero asegurarme con el *Licor del Polo*. Con buenos dietes se come bien y se vive largo tiempo.

La zapatería de A. Sáez del Caballero de Gracia, 23, se ha trasladado al Alcalá, 6.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

HACE CINCUENTA AÑOS

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
8 de noviembre de 1860.

Anuncia un periódico que el general Prim ha regresado a esta corte.

Ha sido ajustado para la Plaza de Madrid el espada Antonio Sánchez (*Tato*), para la temporada próxima de toros, con los banderilleros Muñoz, Mariano Anton y Cuco, y dos picadores; uno de éstos lo es el aplaudido Francisco Calderón, que ya este año ha estado escriturado por sí, y por circunstancias especiales ha pasado a formar parte de la cuadrilla del *Tato*.

Lillo ha sido escriturado por la Empresa para dicha temporada, y creemos que con el tiempo pertenecerá también a la cuadrilla del simpático Antonio Sánchez.

La Empresa tiene hechas proposiciones al espada Cayetano Sanz, y es de creer que trabaje al lado del *Tato*.

El violinista español Sr. Sarasate entusiasmó anoche a la numerosa concurrencia que llenaba las localidades del teatro de Jovellanos, llamándole a la escena y haciéndole repetir un trozo de la fantasía sobre motivos del *Nabuco*.

Seguridad, fuerza, agilidad, todo, en fin, lo reúne el joven Paganini español, como muy bien lo llaman en París, donde ya ha obtenido el primer premio del Conservatorio de Música.

Hace algunos días que por la tarde pasea a caballo por el Prado y la Castellana S. A. la Infanta doña Cristina, hermana del Rey, acompañada de algunas damas y gentileshombres.

Además de los dos premios de primera clase adjudicados a los Sres. Gisbert y Casado, parece que el Jurado de la Exposición ha concedido también los dos primeros de segunda clase a los Sres. Sanz y Manzano, autor el primero del gran cuadro de *La Independencia de España*, y el segundo del de *Los Reyes Católicos administrando justicia*.

Otros dos premios segundos de segunda clase han sido conferidos al autor del cuadro que reproduce una escena de *La tía fingida*, y al Sr. Esquivel, que lo es del que representa al asistente entregando la maleta de un oficial, muerto en África, a su desconsolada familia.

El premio extraordinario de la medalla de honor no puede concederse por el reglamento sino obteniendo las dos terceras partes de los votos del Jurado.

En la votación de este premio, si son ciertos los informes de *La Época*, tomaron parte diez y ocho señores jurados, y de ellos, diez votaron por que se le concediese al señor Gisbert, y ocho por que no.

Le han faltado, pues, dos votos.

IPCR FIN LA SALUD!

Tras muchos remedios inútiles, se dió con la verdadera curación de las enfermedades de las vías urinarias por medio de las Aguas de La Alameda (Guadarrama). Las mejores de mesa. Con su uso diario se evitan los terribles cólicos biliares y nefríticos. Depósito, Carmen, 26. Teléfono 2.084.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

ADMINISTRACION CENTRAL. — Instrucción pública. — Subsecretaría. — Disponiendo se considere excluida la plaza de la Escuela Normal de Maestras de Cáceres de las oposiciones anunciadas por reales órdenes de 27 de febrero, 20 de julio de 1908, 18 de enero de 1909 y 26 de enero último.

Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. — Programa de concursos que abre esta Real Academia en cumplimiento de sus Estatutos, para el año 1911.

Hacienda. — Dirección general de Aduanas. — Resúmenes de las cantidades y valores de los artículos importados en la Península e islas Baleares durante el mes de septiembre de 1910, comparados con las de igual período de 1908 y 1909.

Santalino Gayoso cura

los flujos, catarros vesicales y todas las afecciones de las vías urinarias. Cápsulas de salol y sándalo alcanforado. En todas las farmacias y Arenal, 2. Madrid.

Mundo eclesiástico

El prelado de la diócesis de Jaén continúa practicando la visita pastoral, recibiendo muchas pruebas de afecto y respeto de sus diocesianos.

El 16 del actual tendrá lugar en las parroquias de Madrid la conferencia moral y litúrgica, tratándose, como el mes anterior, cuestiones esponsalicias.

Ha fallecido en Barcarrota (Badajoz) el cura párroco de Los Santos D. Mateo Domínguez.

También ha fallecido repentinamente en Cabeza de Vaca el canónigo D. José María Calvo.

En Montijo ha muerto el coadjutor de aquella parroquia D. Fernando Núñez.

En Corella ha fallecido el presbítero don Francisco Fernández.

Es tan extraordinario el contingente de fieles que asisten a escuchar la elocuente pa-

labra del reverendo padre Pedro Villarrín, en la parroquia iglesia de Santa María de la Almudena, con motivo de la muy solemne novena que está practicando en honor de la excelsa Patrona de la villa y corte, que hasta el presbítero hallase todas las tardes totalmente ocupado por sacerdotes y seglares, los cuales se presentan en el templo hora y media antes de empezar el culto.

La curación del estómago es un hecho usando las pastillas Jéba. Venta en farmacias y droguerías. Depósito, Caballero de Gracia, 10 y 12, primero derecha. Dr. Alcobilla.

EJERCITO Y ARMADA

Por el ministerio de Instrucción pública se ha interesado al de Guerra que se ordene a las autoridades militares faciliten en cuanto de ellas dependa la formación del Censo general de habitantes de España, y se efectúe por las de las posesiones del Norte de África y costa occidental de la misma el correspondiente a los expresados territorios.

Se concede licencia ilimitada para la República Argentina al segundo teniente de Infantería (E. R.) retirado D. Jesús Vázquez, y quince días para el Extranjero al primer teniente de Caballería D. Tomás de Liniers.

Se proroga hasta fin del presente año la comisión concedida al capitán de Infantería D. Federico Gómez Salazar y al médico primero D. Federico González, para estudiar en el Extranjero los métodos de gimnasia.

Se autoriza al inspector médico de segunda clase, en situación de reserva, D. Pedro Martín para que fije su residencia en Sevilla.

Hoy se publicará la propuesta de ascensos de Infantería.

Es destinado a las órdenes del consejero togado D. Antonio Conejos el teniente auditor de primera D. Gerardo Blanco.

Se concede licencia matrimonial a los capitanes de Artillería D. Antonio de Diego y D. Enrique Uriarte, y al primer teniente don Carlos Ollero.

Es destinado a la Comisión de experiencias de artillería el teniente coronel don Francisco de la Paz.

Ayer han visitado al ministro de la Guerra los generales Aldave y Gómez Jordana, celebrando una larga conferencia sobre los asuntos de Melilla, de la cual nada se ha podido traslucir.

Ha sido firmada una propuesta de destinos de la Guardia Civil, que comprende al coronel Sr. Lapuebla, teniente coronel señor Urrutia, comandantes Sres. Monterde, Coya y Ramírez; capitanes Sres. Cantos, Del Valle, Tenorio, León, González y Escobedo; tenientes Sres. Mambona, Vega, Vara, Blanco, Fernández y Pizarro; primeros tenientes (E. R.) Sres. Domínguez, Torres y Garrote, y segundos tenientes (E. R.) Sres. Esteban, Miranda y Martín.

Según dijo el ministro en el Senado, se va a revisar el reglamento de la Orden de San Fernando, al fin de aumentar las pensiones de las clases de tropa y establecer condiciones para la concesión de esta cruz en relación con los nuevos moldes de la táctica y del arte de la guerra.

—Parece ser que por el ministro se va a ordenar al Estado Mayor Central proceda a realizar un estudio de la campaña de Melilla para el mejor conocimiento de las enseñanzas obtenidas y difusión de ellas entre la oficialidad.

Orden de la plaza para el 8 de noviembre. — Oficial general de día: Excmo. Sr. D. Francisco Rosales.

Parada: Primer batallón del Rey. Jefe de parada: Comandante de Llerena, D. Antonio Losada Ortega.

Imaginería de ídem: Comandante de la Princesa, D. Joaquín Valladaura.

Guardia del Real Palacio: Rey, una sección del 2.º Montado y 22 caballos de la Princesa.

Jefe de día: Coronel de León, D. Luis Mayorga y Basa.

Imaginería de ídem: Teniente coronel del Rey, D. Fernando Romero.

Visita de hospital: Primer capitán de la Princesa.

Reconocimiento de provisiones: Primer capitán de Pavia.

Muerte del Sr. Hediger

A las tres de la madrugada, y víctima de una angina de pecho, ha dejado de existir el general de la Armada D. Emilio Hediger, segundo jefe del Estado Mayor Central de Marina y diputado a Cortes por Mahón.

Su muerte ha sido sentidísima. Era hombre de extraordinaria cultura, un verdadero políglota y persona de mucho don de gentes.

Fue secretario militar del ministerio, mayor de la escuadra y desempeñó en Madrid, con gran idoneidad, los cargos más importantes.

Enviamos a la familia la más sincera expresión de nuestro sentimiento.

Dijo el Sr. Canalejas a los periodistas que se había enterado de la muerte repentina del general Hediger, acaecida en la mañana de ayer, y pasó por el domicilio del finado, en donde le informaron de que el distinguido general, que el día anterior lo había pasado completamente bien, se había sentido en las primeras horas de la mañana enfermo, y que, comprendiendo la gravedad inminente de su estado, indicó a un criado suyo que, al mismo tiempo que fueran a llamar al médico, avisaran a la parroquia para que le administraran la Santa Unción.

El estado era, en efecto, tan grave que a los pocos instantes dejaba de existir el ilustrado marino.

Este era en la actualidad diputado a Cortes, siendo la sesión del sábado la última a que asistió.

CASA REAL

Han salido para Salamanca y Munich, en automóvil, los Príncipes de Baviera.

REGRESO DEL REY

De Santa Cruz de Mudela regresó anoche S. M. a las once y cuarto. En la estación le recibieron los Infantes doña María Teresa, doña Isabel y D. Carlos y los Sres. Canalejas, ministros de Estado, Gobernación y Fomento, el nuevo gobernador, Sr. Latorre, el marqués de la Vega Inclán, D. Emilio Torres, secretario particular del Monarca, y algunos representantes de la Prensa.

Los expedicionarios contaron que habían pasado en la Sierra cuatro días espléndidos, hermosos, de temperatura deliciosa, y uno muy frío, el sábado.

Vinieron contentos de la cacería, en la que han cobrado más de 8.000 perdices. Exceden de 1.000 las que mató D. Isidoro Urzáiz, que acreditó una vez más que sus tiros son muy ciertos.

CASA DE LA VILLA

Entrega de otra bandera.

D. Alejandro Saint-Aubin ha remitido al alcalde, para su custodia y conservación por el Ayuntamiento, la última bandera española que ondeó en el Ayuntamiento de Manila.

El Sr. Francos Rodríguez dará cuenta al Concejo de la patriótica cesión del Sr. Saint-Aubin.

Revista de carruajes.

El concejal inspector del servicio de carruajes, D. Bernardo Martín, ha pasado revista a más de doscientos coches de plaza, quedando satisfecho del estado de los mismos, hasta el extremo de no haber tenido que ordenar que fuesen retirados de la circulación más que cuatro ó cinco.

Pan decomisado.

El celoso teniente de alcalde de la Inclusa, Sr. González Alberdi, ha decomisado gran cantidad de pan falta de peso, que ha repartido entre los pobres.

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Han dado principio en la Cartera Central los exámenes para ayudantes de distrito.

El Tribunal censor está formado por el segundo jefe de la Administración Central, D. Marcial Meruendano; el jefe de la Cartera, D. Martín de León, y el inspector de Cartera, D. José López.

Algunas señoritas aprobadas en Telégrafos nos preguntan el orden en que serán colocadas. Según parece, cuando se provean estas plazas, cosa todavía un poco difícil, serán colocadas alternativamente por el orden de mayor puntuación y el de preferencia de parentesco; esta última conforme al grado previamente establecido: huérfanas, viudas, esposas, hijas y hermanas.

Las plazas se cubrirán, pues, del modo siguiente: una, por la mayor puntuación obtenida; otra, por derecho de orfandad, y así sucesivamente.

Terminadas las huérfanas, seguirán colocándose, una por calificación y otra por su derecho como viuda, etc., etc.

INSTRUCCION PUBLICA

Ingenieros industriales.

Se conceden ascensos de 500 pesetas, por quinquenio, en el servicio de la enseñanza, a los profesores de la Escuela Central de Ingenieros industriales D. Juan Flórez Posada y D. Ventura Agulló de la Escosura, y al de la Escuela de Barcelona D. José Mestre y Gómez.

Escuelas Normales.

Nombrando a D. Pedro Güell Torrell auxiliar provisional de Derecho escolar del Instituto de Tarragona.

—Idem a doña Felisa Vidaurreta auxiliar provisional de la Normal Superior de Maestras de Logroño.

FOMENTO

Agricultura.

Personal.—Ha sido destinado como profesor de la Escuela de Capataces de Minas de Mieres D. Alfredo Santos de Arana.

—Nombrando profesor de la Escuela de Ingenieros de Minas a D. Pablo Fábregas y Coello.

Obras públicas.

Se les ha concedido el reingreso en el servicio activo del Estado a los ingenieros del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos don Santos María de la Puente, D. Gregorio Barrios y Sánchez y D. Antonio Rivas Matilla.

Subastas.

Resultado de las subastas verificadas para construcción de carreteras:

Cáceres.—Trozo primero de la carretera de Plasencia a la Alberca. Presupuesto, pesetas 117.932,87. Adjudicada a D. Manuel Tarín en 111.900 pesetas.

Cáceres.—Trozo segundo de la carretera de Cáceres a Medellín. Presupuesto, pesetas 134.434,76. Adjudicada a D. Andrés Rodríguez en 116.899.

Córdoba.—Trozos tercero y cuarto de la segunda sección de la carretera de Puente Genil a Jauja. Presupuesto, 143.075,84 pesetas. Adjudicada a D. Cesáreo Arrieta en 126.950.

Gerona.—Trozo segundo de la carretera de Taras a la estación de San Miguel de Fluviá. Presupuesto, 178.304,39 pesetas. Adjudicada a D. Francisco Daura en 166.995.

Lugo.—Trozo segundo de la segunda sección de la carretera de Baralla a Meira. Presupuesto, 91.522,15 pesetas. Fué declarada desierta.

Oviedo.—Trozo tercero de la carretera de La Florida a Cornellana. Presupuesto, pesetas 261.953,46. Adjudicada a D. Francisco Martínez en 208.997.

Oviedo.—Trozo sexto de la carretera de Boñar a Campo de Caso, sección de Lillo a Collanzo. Presupuesto, 128.698,77 pesetas. Adjudicada a D. Vicente Menéndez en 99.900.

Zaragoza.—Puente metálico sobre el Ebro, en Caspe, en la carretera de Caspe a Selgua. Presupuesto, 782.887,85 pesetas. Adjudicada a D. Angel Chueca en 673.374,29.

El doctor Camisón

Ayer, a las siete de la tarde, ha fallecido en esta corte el distinguido médico español D. Laureano García Camisón, que, hasta la muerte del Rey D. Alfonso XII, desempeñó el cargo de médico primero de la Facultad de la Real Cámara, gozando de la confianza del malogrado Monarca.

Nació D. Laureano García Camisón en Villanueva de la Sierra el 7 de marzo de 1836, y a los veinte años comenzó los estudios en la Facultad de Medicina de la Universidad Central, obteniendo el primer premio en todos los años de la carrera, hasta que, en septiembre de 1861, recibió gratis el título de licenciado, por premio extraordinario, doctorándose al año siguiente, cuando ya era académico de la Médico-Quirúrgica, Corporación de la que más tarde fué presidente.

En 4 de abril de 1862 ingresó, por oposición, en el Cuerpo de Sanidad Militar, llegando en 1878 al cargo de médico mayor por antigüedad.

Como médico militar prestó relevantes servicios, tanto en los Hospitales como en campaña y en comisiones especiales en el extranjero.

Durante la última guerra civil asistió al Ejército que operó en el Norte, encontrándose en las acciones de San Pedro Abanto, Galdamés y otras, anteriores a la entrada de las tropas en Bilbao.

También asistió al levantamiento del bloque de Pamplona, pasando luego al Cuartel real, donde permaneció hasta la terminación de la guerra carlista.

En 1873 fué comisionado para asistir a la Exposición de Viena, a estudiar los progresos de la Cirugía, y dos años más tarde pasó a París, comisionado por el Gobierno con el mismo objeto.

En 1877 explicó, como profesor del Cuerpo de Sanidad Militar, la asignatura de Estudios de Cirugía militar y Clínica quirúrgica.

En 27 de octubre de 1879 fué nombrado médico de Cámara de Don Alfonso XII, y en 1885, con ocasión de la muerte del marqués de San Gregorio, que desempeñaba la plaza de médico primero de la Facultad de la Real Cámara, fué designado para reemplazarle.

A los muchos títulos académicos y literarios que contaba el doctor García Camisón deben agregarse las siguientes condecoraciones: cruz de Isabel la Católica, Emulación científica del Cuerpo de Sanidad, medalla de Alfonso XII con el pasador de Pamplona, medalla de la guerra civil con el pasador de San Pedro Abanto y Galdamés, gran cruz blanca y cruz roja del Mérito militar, gran cruz del Mérito naval, blanca; gran cruz del Cristo de Portugal, y gran cruz de San Miguel de Baviera.

El doctor García Camisón desempeñó durante muchos años el cargo de diputado a Cortes por los distritos de Hoyos y de Castuera.

Descanse en paz el distinguido doctor, y reciba su familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

ALFOMBRAS Las mejores: Carrera San Jerónimo, 7 y 9.
FRENTE A L'HARDY
Viuda de P. GONZALEZ Y COMPANYIA.

Centros y Sociedades

—La Real Sociedad Geográfica (León, 21) inaugurará sus tareas del presente curso hoy, a las seis de la tarde, con una conferencia que dará el Sr. D. Enrique d'Almonte acerca de «Los indígenas de la Guinea española considerados desde el punto de vista de su condición de súbditos de España».

La sesión será pública.
—Ateneo de Madrid.—El sábado 12 del corriente, a las seis y media de la tarde, dará una conferencia D. Santiago Méndez Bartolomé, que versará sobre el siguiente tema: «Inconvenientes de la gran propiedad para el cultivo, y medios de remediarlos».

Buzón público

Quejas del vecindario.

Señor teniente de alcalde del distrito del Hospital, ¿no podría ordenar un poco de vigilancia en el trozo final de la calle de la Cabeza, para impedir se convierta en urinario público y vertedero de basuras, con escándalo y peligro para los vecinos?

Parece mentira que a pocos pasos de este sitio tenga su domicilio la Tenencia de alcaldía.—Un vecino.

En el extranjero

son cada día más renombradas las maravillosas AGUAS DE CABREIROA. Verdad es que para los artríticos, diabéticos y gotosos no tienen rival en el mundo. Los enfermos de las vías urinarias, digestivas y biliares saben hallar con su uso una rápida curación. Depósito, Arenal, 1, segundo.

ASAMBLEA DE MÉDICOS TITULARES

La Comisión nombrada para liquidar los fondos del Montepío ha quedado constituida por la manera siguiente, para su aprobación por la superioridad:

Navarra, Vascongadas y Santander, vocal propietario, D. Juan Antonio Alzola; suplente, D. José Eguiguren.

Cataluña y Baleares, D. Félix Villarrubias y D. Enrique Belli.

Córdoba, Huelva y Extremadura, D. Simón Serrano y D. Antonio Cabello.

Castilla la Nueva, Segovia y Avila, D. Antonio Jiménez Verdejo y D. Manuel Martínez Saldiré.

Resto de Castilla la Vieja, D. Teodoro Díez Sangrador y D. Joaquín Febrel.

Resto de Andalucía y Canarias, D. Manuel Moya y D. Sebastián López.

Aragón y Rioja, D. Antonio Valero y don José Selma.

Regiones de Valencia y Murcia, D. Virgilio Gay y D. Antonio Cabello.

SESION DE CLAUSURA

Se reunió ayer mañana la Asamblea, a las once y media, bajo la presidencia del doctor Bejarano, y con asistencia de los doctores Jimeno (D. Amalio) y Pulido.

Habló en primer lugar el inspector general de Sanidad interior, y se felicitó del resultado de la Asamblea, en el sentido de haberse llegado a una solución, cuando ya él, y todos en general, empezaba a desconfiar de la posibilidad de un acuerdo.

Pero todas las molestias—dice—de la Asamblea y las cuestiones pasadas quedaron olvidadas ya.

Veo con tristeza la muerte del Montepío; pero me consuela saber que en el ánimo de todos está la firme voluntad de obtener una sanción legislativa de otra suerte de aspiranzas.

Ahora procede visitar al ministro de la Gobernación y hacerle entrega de las dos conclusiones adoptadas por la Asamblea.

Don Amalio Jimeno dice que recibió una carta del doctor Bejarano, invitándole a asistir a la Asamblea de hoy, a lo que ha accedido gustosísimo.

Sólo conocía la ruina del Montepío por referencias, y se lamenta mucho de ella, porque significa un gran esfuerzo que se viene abajo; pero dice que está a la completa disposición de la clase de médicos titulares.

Hablado de ésta, afirma que sufre una crisis, determinada por la poca unión ó disciplina; pero que es preciso que todos levanten la vista para defender sus intereses y se evite este desgranamiento ó disociación, causa de los actuales males.

«¿Qué ha pasado—pregunta—para que la construcción se haya venido abajo? Nada explicarla lo que yo lamento con tanto dolor. La desaparición del Montepío es cosa que debería evitarse a toda costa.»

Quizás pudieran trazarse nuevas orientaciones. En el Parlamento algo podría hacerse, y creo que desde luego no ofrezco poco al ofrecer la cooperación de todos los médicos que en él tienen su representación para obtener del Estado la constante aspiración de la clase médica titular de España. (Grandes aplausos.)

Estoy seguro que el doctor Pulido, aquí presente, lo hará igualmente.

Todos procuraremos devolver la vida a los intereses muertos. Yo estaré siempre, sin embargo, con la mayoría, y lo que ésta disponga yo lo apoyaré.

El doctor Pulido hace después uso de la palabra para ofrecerse incondicionalmente para todo aquello que signifique un beneficio para la clase de médicos titulares.

El Sr. Bejarano pronuncia breves palabras, y el Sr. R. de Dios opina que nadie debía ausentarse de Madrid hasta conseguir algo oficial en el sentido de la reforma de Sanidad proyectada, que condensa la general aspiración.

El Sr. Paisano pide que se imprima el discurso del Sr. Jimeno.

Como no se tomaran textos taquigráficos, la empresa no es tan fácil como parece a primera vista.

Otro señor asambleísta señala la conveniencia de condensar las aspiraciones de los titulares en que los cargos sean oficiales, y sentarse en el Cuerpo por medio de oposición.

El Sr. Labandera demuestra su gratitud por las palabras de los doctores Jimeno y Pulido, y dice que la política debe ser considerada en su verdadero sentido, y como tal, los políticos están obligados a procurar el bienestar y felicidad de los gobernados, de los cuales, los que con más justicia reclaman, son los médicos titulares.

El Sr. Albiñana trata de demostrar que el Estado debe organizar un Cuerpo médico, que no debe llamarse de titulares. Debemos depositar—dice—nuestra entera confianza en los que nos han ofrecido tan gran apoyo, y los que nos han ofrecido un gran apoyo, propone el nombramiento de una Comisión que estudie las bases a que habrá de ajustarse la organización de dicho Cuerpo médico.

Un señor secretario lee una proposición, en que se pide que si las gestiones que se hagan en dicho sentido tuvieran un feliz resultado, la cantidad liquidada quedara a disposición del Montepío oficial que se creara.

El Sr. Lizasoain: Siempre opinamos que era tanto proceder a la liquidación del Montepío, porque la devolución de las cuotas no resolverá ningún problema.

El doctor Bejarano anuncia una conferencia que el doctor Jimeno dará hoy martes en el anfiteatro de San Carlos.

Presenta al diputado a Cortes, Sr. Sastrón, el cual se pone a disposición de los oyentes.

Se levanta la sesión.

Marrasquino Maria Brizard
Insustituible para té.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

LUNES 7.

El Sr. Montero Rios declara abierta la sesión a las tres y cuarenta y cinco, con escasa asistencia de senadores y público, y hallándose en el banco azul los ministros de Fomento, Instrucción pública y Justicia.

El Sr. MONTERO RIOS dedica sentidas frases de consideración y afecto a la memoria del senador por Granada, Sr. Jiménez de la Serna.

Se adhieren a las expresiones de dolor del Presidente de la Cámara los Sres. ALLENDE-SALAZAR, obispo de GRANADA y conde de CASA VALENCIA, acordándose, por unanimidad, que conste en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del referido senador.

El Sr. POLO y PEYROLON pide al ministro de Instrucción pública una relación de los alumnos libres que han obtenido los títulos de licenciados o doctores durante los dos últimos años académicos.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA promete complacerle.

El Sr. OLMEDILLA pide la inamovilidad de los médicos titulares, y que el Estado se encargue de satisfacer sus haberes, toda vez que le ofrece mayor garantía que la de los Municipios.

El Sr. VAZQUEZ pide que se realice una inspección de todos los puentes de las vías férreas, para colocarlos en condiciones que no produzcan víctimas, como la del revisor muerto hace poco.

El ministro de FOMENTO ofrece ocuparse del asunto.

El Sr. VALVERDE llama la atención del ministro de Hacienda sobre la errónea interpretación que se da a la ley de transportes, respecto a los abonos artificiales y químicos.

El Sr. SANZ ESCARTIN llama la atención del Gobierno acerca de la campaña alarmista emprendida en la Prensa extranjera respecto a España, pidiendo que se procure castigar a los autores de semejante campaña.

Llama también la atención sobre el acuerdo tomado por algunas Asociaciones del Ferrol de empezar una campaña en el Extranjero, quejándose de supuestos atropellos cometidos por el Gobierno.

Añade que en algunas reuniones se ha propuesto el impedir que pueda ser aprovisionado el Ejército y se ha acordado declarar la huelga general el día en que se pueda necesitar el ocupar al Ejército en alguna manobra o campaña militar; delitos penados, según el orador, en los artículos 138 y 139 del Código penal.

El ministro de FOMENTO ofrece poner en conocimiento del Presidente del Consejo de ministros la queja del Sr. Sanz y Escartín, y añade que se han dado órdenes para que los oradores que cometan esos delitos sean entregados a los Tribunales.

Rectifican ambos oradores.

El Sr. PICO formula un ruego al ministro de la Gobernación, relacionado con las comunicaciones en la provincia de Santander.

Dirigiéndose al ministro de Instrucción pública le pide que cuanto antes se saque a subasta la construcción del Instituto de Santander.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA pone de manifiesto las dificultades que el Gobierno encuentra para realizar esa obra.

El Sr. OCHIANDO pide se le reserve el uso de la palabra para el martes.

El Sr. JUNOY promete el cargo de senador.

El Senado pasa a reunirse en Secciones a las cinco.

A las seis de la tarde se reanuda la sesión, bajo la presidencia de D. Amós Salvador.

Presupuestos.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión sobre el de gastos de las Obligaciones generales del Estado para 1911.

El Sr. RAHOLA se lamenta de que no venga todo el proyecto junto, y anuncia que tendrá que ocuparse de todo el proyecto, aunque éste no esté puesto a discusión.

Dice que en el proyecto del año próximo viene un aumento de gran consideración, y llama la atención de la Cámara sobre lo que esto representa.

Consura el procedimiento de los créditos extraordinarios y suplementos de crédito, que en los últimos veinte años ha ascendido a 600.000 millones.

Crítica que no se consignen nunca créditos para calamidades por inundaciones, para la defensa de epidemias y para reparaciones de cables.

El ministro de HACIENDA le interrumpe diciendo la cantidad que viene consignada, y el Sr. PRESIDENTE llama la atención del Sr. Rahola sobre la dificultad y peligro de discutir lo que no está puesto a debate y lo que la Cámara no conoce oficial y detalladamente.

En la Cámara sólo hay once senadores y la Comisión; dos secretarios que acompañan al vicepresidente hojean revistas extranjeras; en la tribuna pública, cinco curiosos, y el Sr. RAHOLA continúa su peroración.

Estima que se debe reformar la ley de empujados y de Clases pasivas.

Pide aclaración acerca de los 25 céntimos por 100 que cobra el Banco de España por el pago de la Deuda, que asciende a 1.100.000 pesetas.

El señor ministro de HACIENDA aclara la duda del Sr. Rahola diciendo que esto obedece al convenio celebrado con el Banco de España.

Termina el Sr. RAHOLA lamentando que se esté discutiendo el presupuesto sin haberse aprobado las cuentas de 1906, 1907, 1908 y 1909, que podrían servir de base para hacer las oportunas rectificaciones.

En nombre de la Comisión le contesta el Sr. ROSELL, haciendo constar que el señor

Rahola ha hecho tan sólo ligerísimas indicaciones sobre este capítulo.

En cuanto al asunto de las clases pasivas, declara el orador que, aun siendo una carga penosa, es una deuda sagrada, de la que no se puede prescindir, y que el Sr. Rahola puede ayudar al Gobierno con sus grandes conocimientos sobre la materia, mucho más teniendo presentado el ministro de Hacienda un proyecto sobre este asunto.

En cuanto al convenio con el Banco de España, hace notar que cuando la ley se discutió en el Parlamento pudo hacerse las aclaraciones o modificaciones que se hubiesen creído oportunas.

Rectifica el Sr. RAHOLA, insistiendo en sus lamentaciones de que no se haya presentado al Senado el proyecto total del presupuesto.

Al rectificar el Sr. ROSEL, manifestando que lo que se hace es lo reglamentario, le interrumpen los Sres. ALVAREZ GUIJARRO y UGARTE, manifestando que hacía falta haber tomado por el Senado un acuerdo previo que no se ha tomado.

Es admitido al cargo de senador el señor conde de Toreno.

Se aprueba la inclusión en el plan general de carreteras de una del kilómetro 264 de la de Villacastín a Vigo a Cazorra.

Se votan definitivamente un proyecto incluyendo en el plan general de carreteras una de Amposta a San Carlos de la Rápita y otra de Lagunarrota a las inmediaciones de Sariñena, y se levanta la sesión a las siete menos cinco.

EN EL CONGRESO

LA SESION

LUNES 7.

Ocupa la presidencia el conde de Romanones a las tres menos diez, con muy poca concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul, los ministros de Hacienda, Gobernación y Marina.

Apruébase el acta.

Dase cuenta del fallecimiento del general de la Armada Sr. Hediger, y el ministro de MARINA hace un cumplido elogio de las dotes relevantes que adornaban al valiente marino.

El presidente de la CAMARA se asocia al duelo expresado por el Sr. Arias de Miranda en nombre del Congreso, que acuerda conste en acta el sentimiento producido por la muerte de tan pundonoroso general.

El ministro de HACIENDA, de uniforme, sube a la tribuna y lee dos proyectos de ley, uno eximiendo de los derechos de grandezas y títulos a la marquesa de Pozo Rubio, viuda del ilustre hombre público D. Raimundo Fernández Villaverde.

El Sr. OSSORIO dirige un ruego al ministro de la Gobernación, relacionado con el aumento del sueldo de los escribientes del Cuerpo de Vigilancia.

El ministro de la GOBERNACION promete atender el ruego del Sr. Ossorio, como asimismo otro que le dirige el Sr. PACHECO.

El Sr. QUEJANA se ocupa de ciertas anomalías ocurridas en varios Ayuntamientos del distrito de Plasencia, y pide al ministro de la Gobernación que resuelva los recursos incoados, a fin de que cese el estado de cosas denunciado.

El ministro de la GOBERNACION promete pedir los recursos entablados ante el gobernador y la Comisión provincial de Cáceres, para resolverlos en justicia.

El Sr. SANCHEZ MARCO indica al señor Merino que con fecha 24 de junio dictó una real orden anulando la elección de concejales de Marquina, en virtud del artículo 29 de la ley Electoral, disponiendo que se convocara a nueva elección. Se queja de que el gobernador de Vizcaya no se ha dignado todavía hacer la oportuna convocatoria.

El ministro de la GOBERNACION promete enterarse de la causa de la demora.

El Sr. SORIANO se ocupa del estado del Reino Regente y anuncia una interpelación sobre el asunto, porque, a juicio del diputado republicano, resultan graves cargo, por las averías y malas condiciones del buque, según los datos remitidos al Congreso por el ministro de Marina.

Al mismo tiempo da las gracias al ministro por la prontitud en remitir a la Cámara esos datos.

Promete también ocuparse del asunto ocurrido en Badajoz, acerca de determinadas gestiones hechas cerca de un sargento.

El ministro de MARINA dice que no tiene por qué darle las gracias el Sr. Soriano, pues sólo ha hecho cumplir con su deber.

Respecto a las averías, no tienen importancia, pues su reparación sólo costará 2.000 pesetas.

En punto a las condiciones del buque, expone que en realidad tiene buena estabilidad; pero que para mayor seguridad se le cambiarán los pañoles.

El Sr. GINER DE LOS RIOS se ocupa de la rebaja del cupo de Consumos en Vélez Málaga.

El Sr. SASTRON hace un ruego, que no se oye desde la tribuna de la Prensa.

Las huelgas en Cataluña.

El ministro de la GOBERNACION desea oír a todos los oradores para hablar él.

El Sr. IGLESIAS (D. Emiliano) opina que la arbitrariedad de las autoridades en Sabadell, según las últimas noticias llegadas, ha adquirido grandes proporciones.

La huelga de metalúrgicos, según el señor Iglesias, obedece a la misma causa que la de 1902, a incumplimiento de las promesas de los patronos.

Rechaza la especie de que los directores de la huelga de Sabadell sean anarquistas. Repite todo lo que ya se ha dicho en la Prensa acerca de estos conflictos obreros. Truena contra la intransigencia de los patronos de Barcelona, que, según el Sr. Igle-

sias, tienen la culpa de la ruina de dicha ciudad.

Del Sr. Monegal, a quien dirige elogios justificados, dice que puso todo su gran valor a disposición de los factores del conflicto para resolverlo, proponiendo el arbitraje del Instituto de Reformas Sociales primero y el aumento de jornal después.

Respecto a la huelga de Sabadell, estima que estalló por una causa de dignidad.

Tanto del «boycott» como del «lock-out», tienen la culpa los patronos, según el señor Iglesias, porque el primero fué provocado y el segundo declarado por los patronos.

Cree que el «boycott» es un arma lícita y el «lock-out» una enseñanza y un incentivo para que los obreros declaren la huelga general.

Se ha declarado la huelga general revolucionaria, porque a los trabajadores de Sabadell les ha faltado ya el pan, y saben que en España sólo se hace justicia cuando ésta se reclama por la violencia.

Sin embargo, la huelga revolucionaria no se anuncia. El anuncio hecho no pasa de ser un recurso de táctica.

Insiste en la intransigencia patronal y en la falta de atención del Gobierno.

Desdichados de todos nosotros si la clase trabajadora española se convence de que sus quejas y sus miserias no hallan acogida en las esferas del Poder.

El Sr. Canalejas está enamorado de los procedimientos de Briand; pero si intentáis atropellar a los obreros, el partido republicano sabrá defenderlos.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo): Contra lo dicho por el Sr. Bertrán y Musitu, yo digo que a fin de verano he recorrido parte de Cataluña, y en todas partes se abrían suscripciones para coadyuvar al triunfo de los huelguistas metalúrgicos.

No puede decirse, Sr. Bertrán y Musitu, una ley especial para castigar el método de huelga. Porque los directores de las huelgas varían según los elementos que dominan en las localidades en que las huelgas se producen. Si dominan los ácratas, los anarquistas dirigen la huelga; y si los socialistas están en mayor número, la dirigen los socialistas, y si los republicanos son los más, republicanos serán los directores. Pero por esto se ha de aplicar una ley exclusivamente contra los anarquistas cuando éstos dirijan una huelga? No, Sr. Musitu. Eso no lo podemos aceptar, porque siendo la huelga lícita, no se pueden aceptar leyes casuísticas.

El Sr. BERTRAN Y MUSITU: ¿Pero cree el Sr. Iglesias que es lo mismo una huelga dirigida por socialistas gubernamentales que por anarquistas revolucionarios?

El Sr. IGLESIAS: El método y la táctica son cosas accidentales; pero en principio estamos conformes con los anarquistas. Porque yo les aconsejo reflexión, que no vayan a la huelga sin razón y sin condiciones para vencer; que no se deben destruir máquinas ni matar patronos, porque no favorecen su causa; pero esto no quiere decir que deba existir una ley especial en cuestión de principios, porque se empezaría por aplicarla a los anarquistas y acabaría por hacerse extensiva a todos.

Dedica una parte de su discurso a examinar las huelgas que estallan por cuestiones de dignidad. Los patronos no han llegado a convencerse de que los humildes por la ropa que visten y por el jornal que ganan pueden tener dignidad, y los más de los conflictos surgen por la soberbia de los patronos.

En Vizcaya, por ejemplo, se han negado hasta hace poco, todos los patronos sistemáticamente a recibir a las Comisiones de trabajadores. Y lo mismo ha ocurrido en Cataluña.

Respecto a coacciones, asegura que es común y corriente que los trabajadores vayan a la cárcel. Son muchos los que han ido siempre, con razón o sin ella. Pero yo reto a todos vosotros a que me señaléis un solo caso en que un patrono haya ido a la cárcel por coacción. Uno sólo, citadme uno sólo.

Pero ¿es que jamás han ejercido coacciones los patronos?

Achaca la causa de la huelga de Sabadell a la soberbia de la Casa Seydoux.

Examina el «lock-out» para deducir que no es una huelga defensiva, como dijo el señor Cruells, sino un arma esgrimida por los patronos para rendir por hambre a los trabajadores.

Termina poniendo de relieve la solidaridad efectiva de los obreros.

Queda en el uso de la palabra. Se suspende el debate.

ORDEN DEL DIA

Presupuesto de Gracia y Justicia.

Continúa el Sr. SALILLAS defendiendo su voto particular a la totalidad.

La primera parte de su discurso se encamina a probar que es preciso cambiar radicalmente la manera de administrar la justicia en España, porque tal como hoy está es una de las principales causas de la degeneración de España.

Después de anatematizar de la justicia municipal, recuerda todas las reformas hechas en la Administración de justicia desde el insigne Bugallal hasta la del Sr. Villaverde, pasando por las de Alonso Martínez, Silvela y Montilla.

Pasa el Congreso a reunirse en secciones. A las siete y cinco se reanuda la sesión y continúa el Sr. SALILLAS su discurso.

Realmente, el diputado republicano pronuncia un notable discurso; pero es tan extenso, que necesitaríamos cuatro columnas del periódico para dar cuenta de él.

A las ocho y cuarto, el Presidente le advierte que, según el reglamento de la Cámara, no puede ocupar más de dos sesiones con su discurso.

Continúa el Sr. SALILLAS su discurso hasta las nueve, en que lo da por terminado definitivamente.

La Cámara acuerda que, desde hoy martes, las sesiones comiencen a las dos en punto y terminen a las nueve.

Y a esta hora se levanta la de ayer.

ALCANCE POLITICO

Los Sres. Canalejas y conde de Romanones regresaron ayer mañana de Santa Cruz de Múdela.

El Sr. Canalejas, desde la estación marchó directamente a su domicilio, dedicándose, una vez que hubo cambiado de traje, a hacer algunas visitas, siendo de éstas la primera al Sr. Moret, a quien fué a dar su más sentido pésame con ocasión de la muerte del Sr. Rózpide.

Halló al ex Presidente del Consejo el señor Canalejas sumamente afectado.

Más tarde conferenció el Presidente del Consejo separadamente con los ministros de la Gobernación, Hacienda, Estado y Guerra.

Al recibir a los periodistas ayer, el Sr. Canalejas les manifestó que había llevado a consulta al Rey los siguientes nombramientos:

El del Sr. Fernández Latorre, para el Gobierno Civil de Madrid; el del Sr. Alcalá Zamora, para la Subsecretaría de Gobernación, y para la Dirección de Administración local el del Sr. Belaunde.

Además consultó al Rey respecto de la propuesta de gobernadores nuevos, que comprende las provincias de Granada, Huelva, Gerona y Tarragona.

El Rey aprobó las propuestas de estos nombramientos, expresando al Presidente del Consejo su extrañeza por no haberle llevado los decretos.

Estos quedarán firmados con la fecha de ayer.

Parece que los nombramientos de gobernadores no serán los últimos que de mandos de provincias se hagan por ahora, siendo, por tanto, la primera serie quizás de una combinación amplísima que en cartera tiene el Gobierno.

El Sr. Cobián hizo entrega al Sr. Canalejas, en la entrevista que han tenido, del proyecto de ley sobre exacciones locales, que por no haber sido firmado aún el decreto autorizándolo su lectura, no podrá llevarlo hasta hoy a las Cortes el Gobierno.

De Sabadell, como de Barcelona, no tiene nuevas noticias el Gobierno.

Del Ferrol sabe que la huelga allí planteada, a consecuencia del despido de un obrero, sigue sin resolverse, debido en parte al criterio intransigente que muestran los huelguistas.

El jefe del Gobierno se propone concurrir hoy con el Sr. García Prieto a Palacio, para informar detalladamente al Rey de las negociaciones con el Mokri.

Confíase en que éstas habrán quedado ultimadas para antes del día 15.

Ha manifestado, por último, el Presidente del Consejo, que al indicar al del Congreso la ampliación de horas de sesión sólo perseguía que hubiera más tiempo para las interpellaciones; pero que desde el momento en que las oposiciones no la aceptan, nadie podrá dirigirle cargos, y él sólo ha hecho poner en esa cuestión a la disposición de las minorías, siendo su actitud la de tener cuantas horas de sesión quieran éstas, siempre que se respeten cuatro para presupuestos diariamente.

El general Ríos ha visitado al Sr. Canalejas para expresarle su reconocimiento por haber sido elegido senador.

El distinguido general ha recibido numerosas felicitaciones por la representación popular que se le ha conferido.

El ministro de Hacienda ha leído en el Congreso los siguientes cuatro proyectos de ley: Eximiendo del impuesto sobre Grandezas y títulos de Castilla la Grandeza de España concedida al marquesado de Pozo Rubio.

—Concediendo un crédito extraordinario de 515.000 pesetas al presupuesto vigente del ministerio de Marina, para indemnizar al contratista de las obras del dique seco de la Carraca.

—Idem dos créditos extraordinarios y un suplemento de crédito, importantes en junto 1.122.900 pesetas a los presupuestos del corriente año económico de los ministerios de Gracia y Justicia, Guerra y Hacienda.

—Idem créditos extraordinarios a los presupuestos de la Presidencia del Consejo de ministros y de los ministerios de Estado y de la Gobernación, importantes en junto 775.000 pesetas, y aprobando el de 500.000 concedido a dicho último departamento por decreto de 9 de septiembre último.

La Comisión general de Presupuestos del Congreso se ha reunido para dedicarse de nuevo al examen del Gobierno.

Los representantes de la minoría conservadora en la Comisión solicitaron fueran introducidas dos modificaciones: una la relativa al establecimiento del giro postal, que importa 1.400.000 pesetas, y la otra la referente a los paquetes postales, que asciende a 600.000 pesetas.

Para hacer frente a esos servicios, defendieron la rebaja de 1.200.000 pesetas, que se consignan en el presupuesto de aumento para personal de Telegrafos, y la de 700.000 pesetas de la partida para nuevas casas de Correos, toda vez que éstas no son exigibles para el año próximo.

La mayoría de la Comisión no aceptó el criterio expuesto por los conservadores, inclinándose a dar dictamen, como después lo hiciera, de acuerdo con el proyecto del ministro.

Los diputados conservadores anunciaron voto particular, en el que defenderán las modificaciones propuestas por ellos en el seno de la Comisión.

Ayer tarde se han sabido algunos de los nombres de los que figuran en la combinación de gobernadores, a que en otro lugar nos referimos.

El Sr. Sánchez Anido, gobernador de Huelva, pasa a Granada.

A Tarragona va el de Gerona y para el Gobierno de esta provincia es nombrado el Sr. Lopo (D. Jesús).

El Sr. Tenorio, que estaba en Granada, pasa a Huelva.

Como anunciamos hace dos días, el conde de Romanones reunió ayer, por la tarde, en su despacho oficial, a los jefes de minorías del Congreso, asistiendo de éstos los señores Maura, Azcárate, Feliú, Zulueta, Senante y Ventosa.

Les expuso el conde de Romanones que los deseos del Gobierno y suyos eran dar más tiempo que hasta aquí a determinados debates, entre ellos, el de las huelgas de Cataluña, que, por la importancia que tienen, exigen llevarlos de muy distinto modo, y no fragmentariamente, con lo cual se les quita no poco interés.

Además, no sólo para esos debates, sino también para que los diputados puedan formular muchas preguntas que tienen anunciadas y que no hacen por falta de tiempo, proponía a los reunidos el conde que las sesiones durasen ocho horas, siendo de éstas, dos por la mañana y dos por la noche.

Después de amplia y amistosa conversación, se acordó que las sesiones, mientras tanto haya Presupuestos, sean de siete horas, empezando a las dos en punto y terminando a las nueve de la noche.

A partir de hoy, las sesiones serán de siete horas.

Aprobados que sean los presupuestos, las sesiones durarán seis horas, de acuerdo en esto con los jefes de minorías, para poder discutir y aprobar antes de finalizar el año algunos proyectos de ley de importancia, entregados ya a los Cuerpos Colegisladores.

En el Congreso se han reunido separadamente las Comisiones que entienden en el proyecto regulando el trabajo en las minas y la de ferrocarriles secundarios.

Ante la primera informaron los Sres. Machimbarrena y Cela.

La segunda se constituyó, nombrando presidente al Sr. Armiñán y secretario al señor Cantos, y acordó abrir una información.

Debemos hacer constar que no es cierto que el senador Sr. Olmedilla, nuestro colaborador y amigo, se abstuviera de votar con la mayoría en la ley del Candidato, pues al día siguiente pidió que su voto se uniera al de dicha mayoría, por no haber podido concurrir en el momento de la votación, a consecuencia de tener que asistir a la misma hora a un Tribunal de oposiciones a cátedras, de que es juez el Sr. Olmedilla.

Ante la Comisión relativa a la suspensión de los Tribunales industriales, informarán mañana el Sr. Monyol y representantes de Sociedades industriales.

Varios senadores pedirán en la discusión de presupuesto el aumento de sueldo a los generales de brigada, o que desaparezca para ellos la situación de cuartel.

Esta tarde conferenciaron en el Senado los Sres. Canalejas y Montero Ríos, sobre el desarrollo de las tareas parlamentarias, quedando convenido que el dictamen sobre reclutamiento y reemplazo del Ejército no comience hasta la semana próxima.

La Reina Victoria ha enviado su pésame al Sr. Moret, con motivo del fallecimiento del Sr. Rózpide.

A las once de la mañana tomará posesión hoy de la Subsecretaría de Gobernación el Sr. Alcalá Zamora.

El Sr. Fernández Latorre se posesionará del Gobierno civil media hora después, asistiendo al acto el Sr. Merino.

INFORMACION BURSATIL

7 DE NOVIEMBRE.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Centado.....	84 10
Fin de mes.....	84 90
A mortizable al 5 por 100.....	101 65
Idem al 4 por 100.....	91 90
Cédulas.....	101 40
Banco de España.....	453 50
Banco Río de la Plata.....	528 00
Tabacos.....	849 00
Explosivos.....	828 00
Nortes.....	88 00
Preferentes.....	58 00
Ordinarias.....	16 00
Franco.....	6 95
Libras.....	27 03

Después de la hora oficial. — En el correo Últimos cambios:

Cambio más alto.....	84 85
Idem más bajo.....	84 12

CIERRE DE BARCELONA:

4 por 100, interior, fin de mes.....	84 80
Nortes.....	88 25
Alicantes.....	92 70
Franco.....	7 90
Libras.....	27 10

Última hora (Bolseta):

4 por 100 interior, fin de mes.....	84 45
Nortes.....	88 45
Alicantes.....	93 00

CIERRE DE BILBAO:

Altos Hornos.....	289 00
Industria y Comercio.....	258 00
Unión Resinera.....	90 00
Explosivo.....	825 00
Felgueras.....	14 00

Del extranjero no se reciben cambios.

EL CAFETO

Es el mejor café tostado. Hernán Cortés, 7, y Fuencarral, 33.

ASUNTOS MILITARES

Algo sobre uniformes

En esta sección del periódico he leído un artículo firmado por «Un Veterano», referente a la adopción de un uniforme de invierno para el Ejército, con el cual, si no en todo, me muestro en gran parte conforme; la idea de unificar en lo posible los uniformes de todas las Armas, Cuerpos e institutos del Ejército no puede ser más plausible; quedan como únicos distintivos los respectivos emblemas y vivos de las prendas, y resuélvase de una vez y para siempre el manoseado, y con tan poca fortuna tratado hasta la fecha, importante problema de adoptar para el Ejército un uniforme que reúna las debidas condiciones de comodidad, higiene, elegancia y economía, compatibles todas si con cuidado se ocupan del asunto, con lo cual se obtendría, además, la ventaja no pequeña de que la oficialidad vestiría con más frecuencia el uniforme, ahorrándose no poco dinero al necesitar menos ropa de paisano.

El uniforme de verano no tiene, a mi juicio, mayor ventaja que la de haber dado el primer paso para que todos llevemos el mismo uniforme; pero hay que convenir en que por su excesiva modestia es muy a propósito «para andar por casa», y tan es así, que todos mis compañeros recordarán que hasta hace poco tiempo se castigaba con todo rigor al soldado que con él se atrevía a pisar las puertas del cuartel; únicamente se permitía que lo usasen de noche las guardias de prevención, y alguna que otra vez, la tropa (el oficial, jamás) lo llevaba debajo del capote a ejercicios de instrucción.

Debe, por lo tanto, procurarse que el uniforme que se adopte para diario y campaña sea susceptible de usarse en todas las estaciones, y esto, a mi juicio, se conseguiría con el paño gris impermeabilizado y con que la hechura de la guerrera sea de forma tal, que su holgura permita llevar debajo cuanta ropa interior sea necesaria para usarse en invierno; hecha la guerrera en forma amplia como el antiguo poncho y sujeta exteriormente a la cintura, con un cinturón porta-sable ó espaldín de color de avellana, dotada de bolsillos de fieltro que permita su uso (hoy no puede hacerse por ajustada que resulta la prenda) y con unas hombreras sencillas, botones planos dorados y, si se quiere, con las granaderas en las boca-mangas del color correspondiente, sin ningún otro vivo en las costuras, tendríamos una guerrera airosa, cómoda, sencilla y económica, que se llevaría con gusto y que lo mismo podría usarse en paseos y teatros que en ejercicios y maniobras; el pantalón de paño gris, también con franja azul, verde, grana, etcétera, y botín de aquel color, con calzado avellana para diario y campaña, y la gorra de plato gris en lugar de azul, como actualmente, completaría el uniforme de que se trata, bien entendido que el autor de estas cuartillas ha tenido ocasión de apreciar su conjunto en un modelo hecho recientemente, y cree, como todos cuantos lo han visto, que sus ventajas son superiores a lo que uno pueda imaginarse.

Para gala puede subsistir el azul actual, poniendo a la Infantería de línea el pantalón azul de los Cazadores, con la franja encarnada, y sustituyendo a todos el ros, tan incómodo como poco airoso, por el casquete ó salacot pequeño, de fieltro gris, cuyo modelo hemos visto, y que, según parece, es el que se adoptará pronto para el Ejército.

La gola, llamada a ser suprimida hace tiempo, podría ser reemplazada por una bandolera color avellana, y las polainas ó botines de diario, así como las cañas y medias botas de los que sean plazas montadas, deberían ser también del mismo color.

No terminaré sin llamar la atención acerca de la urgente é imperiosa necesidad de resucitar las antiguas divisas, completamente indispensables en las prendas de cabeza; no hay general, jefe ni oficial que a diario no se lamenta de esa inoportuna supresión, y todos, absolutamente todos, están conformes en que si alguen creyó equivocadamente que podría suprimirse parte de las divisas que antes llevábamos, nunca debieron quitarse los

galones y dejar las ridículas y solitarias estrellas (sobre todo para el segundo teniente y comandante), pues, como antes digo, los galones ó cualquier otra divisa es absolutamente indispensable en las prendas de cabeza.

Hechos aislados y enojosos rozamientos, todos ellos atentatorios a la disciplina, han puesto a contribución en muchos casos la mayor ó menor educación de los que, inadvertidamente (con toda seguridad), han padecido distracciones en saludar antes ó después a quien de hecho corresponde, y en más de una ocasión hemos visto a dignísimos jefes y generales morderse los labios porque una inoportuna disposición ministerial les ataba de pies y manos para tomar una determinación que, en otro caso, hubiera sido justa y hasta necesaria; supongo que el señor ministro de la Guerra, al que pudiera ser que hayan llegado quejas y lamentaciones, producidas por quien hasta él puede llegar, pondrá remedio y final á ese estado de cosas y procurará resolver, de acuerdo con la opinión militar (de una vez y para siempre), el problema de la uniformidad en todo el Ejército, y el que todos y cada uno puedan exhibir, con toda claridad y sea cualquiera el uniforme y prendas de cabeza que lleven, la jerarquía y grado que tienen en el Ejército.

UN JEFE DE INFANTERIA.

VADEMECUM

Llamamos la atención del público de buen gusto que mañana (martes) tendrá lugar la gran Exposición en la conocida Periferia Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3.

VIDA LOCAL

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: Doña Josefa Martín, 86 años, Sagasta, 29. —Francisco Molina, 68, plaza de los Ministros, 2. —Antonio Laclaustra, 67, Victoria, 1. —Miguel Zenil, 22, Ayala, 5. —Rosario Sáez, 64, Embajadores, 87. —María García, 70, Valverde, 14. —Constancia Sorolla, 57, Alcalá, 134. —Enrique Gallego, 66, San Vicente, 61. —María Magán, 80, Santa Lucía, 9. —Serapia Sacristán, 16, Doña Berenguela, 3. —Quintina de Don Pedro, 32, Martín Vargas, 18. —Carlota López, 62, Calvario, 11. —Antonio García, 36, Puerta de Moros, 4. —Victoria Páramo, 4, carretera de Extremadura, 138. —Cándida Fernández, 3, carretera de San Isidro, 11. —Carlos Ledesma, 2, camino Alto de Vidlarque. —Juan Pérez, 3, Dos Amigos, 6. —Enrique Vega, 18, Paeífico, 47. —Santas Lacunza, 2, Irlandeses, 5. —Ricardo Fernández, 2, costanilla de los Desamparados, 9. —Alejandro Veia, 62, Santa Isabel, 11. —Antonio González, 47, Hospital Provincial. —Mercedes Arcuaga, 22 meses, Esperanza, 10. —Rosa Elisa, 2, Martín Vargas, 7. —Coronada Peña, 5, Jordán, 6. —Rosario Espín, 7, Mesón de Paredes, 90. —Julio Carnicero, 6, Amparo, 15. —Antonio Portugés, 2, Hospital Provincial. —Federico Costa, 17 días, Dulcinea, 14.

UNIONES CENTRALES

Compañía concesionaria del servicio público español de telegrafía sin hilos, 23 noviembre, Recoletos, 8.

BENEFICENCIA MEDICA

La Real Policlínica de Socorro ha prestado durante el mes de octubre las asistencias siguientes: El servicio de guardia en el establecimiento, 129. A domicilio, 65. Judiciales, 11. Medicina interna, 232. Cirugía general, 314. Niños, 208. Vías urinarias, 303. Estómago é intestinos, 127. Ojos, 455. Garganta, nariz y oídos, 276. Matriz, 280. Embarazadas, 104. Total, 2.594.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LA CUARTA»

Noviciado.—El primer actor y director de la compañía cómica-lírica que actúa en aquel teatro, Sr. Alaría, también es autor, según demostró anoche, ofreciéndonos una obra titulada *La cuarta*, con música muy bonita, del maestro Luna.

El estreno fué afortunado. Conoció el señor Alaría bien el teatro, y no tiene nada de particular que triunfara en toda la línea.

El asunto de *La cuarta* es gracioso, y es también a propósito para que un director de compañía lo trate con gran conocimiento de causa.

Se trata de una primera tiple que es rechazada por el público en una obra, y tiene que ser forzosamente sustituida por una tiple de insignificante categoría en la sección siguiente.

Este conflicto, tan corriente en los teatros, da lugar a una serie de escenas cómicas y a que se pongan de manifiesto las ridículas ansias de la mamá de la tiple, no acostumbrada a un sueldo decoroso.

Como es natural, los intérpretes trabajaron con verdadero cariño, por tratarse de la obra de un compañero, y al éxito de *La cuarta*, que era el éxito de todos, contribuyeron en primer lugar la Srta. Bracamonte, que es una artista de gran porvenir; la Ruiz París y la Sra. Malaver.

También se lucieron los Sres. Estrada, Rodríguez, Codorniu, Valls y Diaz.

Todos ellos se presentaron en el palco escénico, rodeando al autor, al llegar la hora definitiva de los aplausos, que es cuando termina el estreno y cae el telón.

X.

DEBUTS

Príncipe Alfonso.—El miércoles, en la sección «vermouth», debutará en este teatro el notable concertista de guitarra D. Arturo Santos, que ha recorrido, de triunfo en triunfo, las principales capitales del mundo.

GACETILLAS

Teatro Real.—Además de los nombres que ya hemos publicado, en las listas de abono figuran también los siguientes: Sociedad La Caza.

Marqueses de Zareo, Casa Torre, Onteiro, Casa Arnao, Aranda, Villalba, Amboage, Casa León, de los Altares, Portago, Conquista, Villamantilla de Perales, Estella, Salas, Santa Cristina, Bayo de Parrella, García (D. C.), de la Laguna, Villamagna, Ivanrey, Ibarra, Melgarejo y de Aguilera de Campoo.

Condes de Torreanaz, Torre Arias, viuda de Mendoza Cortina, Casa Valencia, Locatelli, Viñaza, de Ardales, viuda del Val, Ramiranes, viuda de Campo Alange y Campomanes. Barón del Sacro Lirio.

Señoras de Terreros, Regueros, Cenet, Angulo, Sierra, Ponchón León (doña María), Gonzalo del Portillo, Serra, San Juan, viuda de Montiel, Rivero, Freire de Andrade, García Pérez; señoritas de Torrijos, Mosquera, Trueta, Mochales, Melgarejo, Revuelta, Fernández Celis, Codes, A. de Samuel, viuda de Fernández Heredia y Molano.

Señores de Pardo, Martínez (V.), Antuñán, Berthier, Seijo, Villacesos, Rodríguez (Waldo), Urquijo, Ruiz Arenas, Rubio, Ferrándiz, Ranero, Gil de Avalle, Ruiz García Hita, García Pérez, Gárnico, Santa María, Ruiz Azuaga, Arriba, Sánchez Fernández, Ledesma, Fernández Quintana, Tejero, Biondi, Zappino, Sanahuja, L. Lago, Daban, Alonso Villapadierna, Baselgas, Ballesteros, Martínez (D. M.), León (D. E. y D. L.), Núñez Romano, Conde, Delgado, Inclán, Bilbao, Fernández España, Pimentel, Fernández Liencres, Martín Veña, Rend les, Fernández Lara, Roca, Samaniego (D. José y D. Jaime), Morales y Serrano, Balanchan, Labag, Cañabate, Botella (D. E.), Gullón, Meneses, Santoyo, Romero, Alonso, Pérez Muñoz, Gascón, Bernard, Brehos, Cossío, Sáinz, Benítez, Codesana, Gil, Antuñano, Pardo Balmonte, Rodríguez, Ríos (D. D.), Collado, García Rodrigo, Rueda, Avilés, Romillo.

Oficiales de Artillería Herce (D. D. y don P.), Sancho (D. Enrique), Saldaña, Noriega, Perreau, Baños Tinajero, Alvear, Vias Ochoteco, Gayo, Vizcarro, Pérez Asencio, Tenreiro, Anzorena, Iradier, Brinkman, Martínez Acubilla, Carbó, Torroba, Rebollo Núñez, Ceballos, Marín, Santibáñez, Bejarano, J. Amo, Muniesa, Moreno Ubagón, Rebolos, Ferrat, Rojo Puestos, Ordoibés, Ory, Díaz Cordobés, Guitián, Millán, Espinós, Díaz Benjumea, Herrero, García Morés, Moreno, Proter, Ureña, Morales, Vives, Balver, Reinal, Muñoz, Cabañas, Gutiérrez, Bellido, Puig, Anuela, Salcedo, Lajara, Moya, Peironcely, Ferrero, González Arnao, Peláez, Tutón, Padrós, García Ladevese, Muñoz, Núñez Villanova, Salcedo, Lorente, Alvarez Cosmen, Abreu, L. Laporta, Aranguren, Ruata, Pérez de Soto, Milla, Dal-Ré, San José, Bans, G. de la Lama, Durán, Castañeda, Prieto y Caules, Isasi, Ballesteros, Marquina, Ferreros, Muñoz, Domingo, Bañer, S. Muniesa, Mac Kinlay y Groizard.

Price.—El no haber llegado a su oportuno tiempo algunos de los notables números contratados por esta Empresa, y la precipitación con que fué necesario organizar el programa inaugural, han sido causa de que el espectáculo no satisficiera por completo las mismas exigencias de la dirección artística, que se propone colocar a la altura de los mejores music-halls extranjeros el circo de Price, excluyendo del espectáculo toda manifestación de sicalipsis más ó menos aguda, á fin de que pueda ser presenciado por las señoras, pues una nota ha de ser siempre, originalidad, distinción y visualidad.

A este propósito, muy en breve debutarán, entre otros números de verdadera atracción europea, el sugestivo espectáculo del *Globo dirigible*, Mlle. Nanón, espléndida belleza, triunfadora en certámenes de estética internacional; la Princesa egipcia Oxa, creadora de plásticas y orientales danzas; Mlle. Fixorena, campeona universal de tiro, y el non plus de las maravillas modernas, Raynoud, que presenta un espectáculo de alta novedad, en el que toman parte toda una compañía, 12 caballos, perros, loros, cotorras y otros animales. Trae 24 toneladas de equipaje y dos automóviles. Todo esto justifica el propósito incansable de la Empresa de conseguir que desfilen por Price cuantos números atraen hoy la curiosidad y el aplauso de los públicos europeos.

El conde de Luxemburgo.—Sigue triunfadora esta célebre opereta, llenando el teatro de Eslava y proponiéndose ser completamente popular en toda España.

Ahora que, como sucede siempre que uno acierta, á escape salen imitadores, y según las noticias que por los teatros circulan, son varios los que se proponen entrar á saco en la obra de Lehar y hacer de ella mangas y capirotes.

Es decir, que nos encontramos frente a un arreglo admirablemente hecho por Cadenas, hábilmente adaptado a la música por Lleó, y cada ciudadano quiere tener su correspondiente arreglo del *Conde*. ¿No es más fácil á las Empresas que quieren ponerlo en escena irse directamente al arreglo que ya hay hecho, y no exponerse á correr la suerte de que la obra hecha por otras manos no guste? Así lo han entendido ya en varios lados, y el maestro Lleó, con amplio criterio y decidido afán por que todo el mundo goce de iguales ventajas, concede cuantos permisos solicitan para que se ponga en escena el arreglo que se representa en Eslava.

Así también salen ganando los empresarios de provincias, porque, al estrenar el arreglo de Cadenas y Lleó, saben que tienen gran garantía de éxito, pues el público con sus aplausos ha juzgado la excelente labor realizada por el distinguido escritor y el celebrado músico.

La Farándula.—El sábado 12, á las cuatro de la tarde, celebrará en el teatro de la Comedia la notable Sociedad de aficionados La Farándula su función inaugural de la temporada, correspondiente al turno B.

El notable cuadro de La Farándula ha elegido el gracioso vaudeville de Croisset, *La pasadera*, traducido por Reparaz, y el lindo entremés de Muñoz Seca, *Una lectura*. La función promete ser brillantísima.

De regreso.—Ha regresado de Lisboa la excelente contralto Srta. Marini, que ha obtenido un brillantísimo éxito en los conciertos del Casino Mont-Estori, siendo objeto todas las noches de calurosas ovaciones.

ANTONIO SALA

Hoy, á las seis de la tarde, dará en el teatro del Príncipe Alfonso el anunciado concierto el eminente violinista Antonio Sala, con el siguiente programa:

Primera parte.—Sonata (allegro, adagio y minueto), de Locatelli.

Segunda parte.—Sonata (andante-allegro y adagio-allegro vivace), de Marcello.—Turantella, de Popper.

Tercera parte.—Aria, de Bach.—Fleuse, de Dunkler.—Notturmo, de Chopin.—Rapsodia húngara, de Popper.

El gran artista será acompañado al piano por el distinguido profesor Darío Andrés.

ARA LEER

Se ha impreso y puesto á la venta la preciosa zarzuela histórica en un acto y cinco cuadros, original del aplaudido autor D. Elias Cerda, música del notable maestro Brú, titulada *La siciliana*, que con tan grande éxito se estrenó en el teatro Novedades de Madrid, donde se sigue representando á teatro lleno. *La siciliana* ha sido pedida á sus autores por diferentes Empresas de provincias, estrenándose en seguida en Valencia, Barcelona y Sevilla. *La siciliana* es obra que dará mucho dinero á Empresas y autores.

NOTICIAS GENERALES

Nuestro querido amigo el notable médico del hospital de la Princesa D. Mariano Flores Estrada ha trasladado su domicilio á la calle del General Castaños, 3 y 5.

Hemos tenido el gusto de saludar en el banquete dado en honor de Romeo á nuestro querido amigo el Sr. D. Francisco Pérez Coronel, que marcha en breve á Buenos Aires para proseguir la brillante campaña que inició con gran éxito en aquella República el pasado año en pro de los intereses vinícolas de la provincia de Huelva.

También encamina sus gestiones á que llegue á realizarse la construcción de pabellones americanos en el histórico puerto de Palos para Exposición permanente de los productos de aquellas lejanas tierras de habla castellana, efectuándose así la verdadera alianza de intereses de las hijas con la madre Patria.

Descamamos de todo corazón acompañe la fortuna á Pérez Coronel en su patriótica empresa.

Abrigos Sra. piel nutria forro seda, un metro largo, 200 pesetas. Medina, Carmen, 10.

LAMPARA PHILIPS Unica en el mundo

La Sociedad Ginecológica Española celebrará sesión científica el miércoles, á las seis y media de la tarde, en el local del Colegio de Médicos, calle Mayor, núm. 1. El doctor García del Diestro presentará un caso de estreptococcia infantil.

La Soledad. Desengaño, 10. Servis. fúnebres

Vichy Catalán

80 céntos. botella. Reina, 45 dpl., y Mayor, 35

Junior, Folding y Torpedo son las tres máquinas para escribir más modernas y prácticas. Las vende Ureña, Prím, 1.

Probadas las renombradas MOSTAZAS TREVIJANO

La AGENCIA DE VIAJES ARCO facilita presupuestos muy económicos para toda clase de viajes, incluyendo todos los gastos. Pídanse detalles, BALLESTA, NUM. 5.

Se ha practicado una delicada operación quirúrgica al hijo menor del presidente de la Asociación de la Prensa, D. Miguel Moya. De todas veras deseamos el pronto restablecimiento del enfermito.

(73) Folleton de «La Correspondencia de España»

PAUL SAUNIÉRE

Mamzell' Rossignol

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Al día siguiente, por la mañana, á las seis, cuando le abrieron la puerta de la prevención, el Desgarbado estaba casi despejado, aunque tenía las piernas entumecidas. Sin embargo, después de haber dado difícilmente una centena de pasos, las articulaciones se distendieron y pudo llegar á su zaguizami del Trou-Regent. Un cuarto de hora después partía con los Compañeros de la Guitarra para la excursión matinal que hacían un día sí y otro no en compañía de Mamzell' Rossignol. Semejante á los viejos caballos cojos, Juan Taupín, una vez en movimiento, no pensaba ya en su enfermedad y andaba por un milagro de equilibrio; pero andaba. Aquel día estaba triste, ó, mejor dicho, soñador. Sus mismos compañeros le hablan dado bronca por su melancolía. El Desgarbado no se habla dignado responder, porque para este día tenía medi-

tado «dar un golpe» fuera de la Asociación.

Durante las cuatro horas que duró la excursión estuvo madurando su proyecto, golpeando maquinalmente sobre el triángulo, sin cuidarse de los melodiosos acordes que producía.

Vuelto después al Trou-Regent, acostóse después de almorzar y fingió dormir hasta que se marcharon sus compañeros. Cuando se encontró solo se levantó.

Debajo de su cama había una gran caja de madera, cerrada por un candado de letras. Abrió esta caja, y sacó de ella un tricorno y un traje gris con botones de metal blanco.

Se puso este uniforme de cobrador de casa de banca, una gran blusa encina, y se cubrió con una gorra de seda negra, ocultando el tricorno bajo la blusa.

De esta manera no se veía más que la parte baja del pantalón gris.

Después de haberse alejado de los alrededores del Agujero Regente, y en el momento en que iba á llegar á las fortificaciones, se detuvo, se quitó la blusa y doblóla perfectamente, metiéndola en un bolsillo de la levita y la gorra en el fondo del tricorno, con el cual se cubrió. Esta vez estaba perfectamente disfrazado.

Juan Taupín tomó á la izquierda y siguió los bulevares exteriores hasta la calle Pigalle, en la cual penetró.

Al llegar al número 62, se dirigió á la portería y preguntó:

—¿El señor de Cornalis?

—Piso primero—contestó el portero.

Subió á dicho piso y llamó.

La cocinera salió á abrir.

—¿Está en casa el señor barón?

—Sí, señor.

—Tened la bondad de decirle que un cobrador de la casa Boutard y Compañía desea hablarle al momento.

La criada fué á dar el recado.

El barón hizo inauditos esfuerzos por despertar sus recuerdos.

—¿Es raro!—murmuró.—Conozco perfectamente de nombre la casa de banca de Boutard y Compañía; pero no creo tener ningún asunto con ella.

La señorita Desblyls estaba allí, como siempre, en el momento de sonar la campanilla.

—¿Queréis que vaya á ver lo que es?—dijo la joven.

—Sí—contestó el barón al momento.

Se comprendía que le repugnaba tratar de negocios.

Jenny salió á recibir á Juan Taupín.

—¿Qué queréis?—preguntó.

—Perdonad—dijo el Desgarbado,—¿á quién tengo el honor de hablar?

—Soy la señorita Desblyls, señor—contestó altivamente Jenny.

—No digo lo contrario, señorita; pero no es con vos con quien tengo que hacer.

—Al contrario, es conmigo, señor. El barón está delicado, no recibe á nadie, y me ha rogado venga á informarme.

—Bien lo veo; pero ¿quién sois? La doncella, la nodriza?... ¿Quién?

Jenny enrojeció de cólera.

—Soy, señor, la institutriz de la seño-

rita de Cornalis y la señora de compañía del barón—contestó.

—¡Ah! Muy bien—dijo Juan Taupín con irónica sonrisa.—Pero esto no cambia en nada la cosa. No es á vos á quien necesito ver, es al señor de Cornalis en persona.

—Os he dicho que está indispuesto.

—Bueno. Pues volveré, señorita.

Y al decir esto, el Desgarbado saludó y se dirigió hacia la puerta.

—¿Es, pues, de un asunto urgente y confidencial de lo que se trata?—le preguntó Jenny.

—Naturalmente, señorita.

—¿Un asunto urgente, quizás?

—Precisamente.

—Pues bien, venid.

Juan Taupín la siguió hasta el cuarto del señor de Cornalis.

—No he podido sacar nada de este hombre—dijo Jenny al barón.—Dice que es á vos solo á quien quiere hablar, y os dejo, pues, con él.

Y al tiempo de retirarse lanzó sobre el barón y sobre el cobrador una mirada de inquisidor.

Juan Taupín estaba en pie, con parte del tricorno apoyado en la boca, de manera que ocultase la mitad de la cara.

El barón se volvió lentamente hacia el cobrador, diciendo:

—Acercaos. ¿Qué queréis?

El Desgarbado esperó á que la señorita Desblyls cerrase la puerta.

Entonces se descubrió la cara completamente, se inclinó ante el barón, y preguntó:

—¿Me reconocéis, señor barón?

—Este examinó atentamente al cobrador.

—Sí—balbuceó.—¿Me parece!... ¡Juan Taupín!—exclamó, atorado.

—¡Gracias á Dios!—dijo el músico.—Pero ¿cómo está esa gente, que se empeña en decir que habéis perdido la cabeza? Me reconocéis, y eso es bastante.

—Bueno. ¿Qué queréis? ¿Por qué te envía aquí la casa Boutard?

—No es la casa Boutard, señor barón.

—¿Quién, entonces?

—Soy yo mismo el que me envió.

—Pero ese uniforme que llevas...

—Hace más de quince años que lo tengo, señor; pero he notado que era la llave de todas las puertas. Hace un momento que, sin él, la señorita Desblyls no me habría introducido en vuestro cuarto. ¿Cómo! ¿No lo reconocéis?

—No—dijo el barón, mirándole con vidriosa mirada.

—Este era el que yo usaba cuando estaba en casa del conde de Morainville... Bien lo recordaría.

—¡Morainville!... Sí... lo recuerdo—dijo el señor de Cornalis, palideciendo.

—Mejor que mejor—exclamó Juan Taupín, frotándose las manos.—Entonces no habréis olvidado tampoco el servicio que os presté en aquella época.

—¡No... no sé!—balbuceó el barón con voz ahogada.—¿De qué quieres hablar?

—¿De veras?—dijo el Desgarbado.—Es muy sorprendente que vuestra memoria se despierte para lo demás, y sea tan perezosa cuando se trata de un hecho tan grave.

UN POETA NUEVO

Para conocerse a sí mismo, hay que salir de sí mismo, dice un sabio apotegma. Y aca-

Quizás los que vemos a España desde dentro no tenemos sobre su constitución más que vagas referencias ó conjeturas; porque si una nación es un organismo vivo, un agregado de células, según el parecer de ilustres sociólogos contemporáneos, convendremos en que es difícil estudiar un organismo sepultándose dentro de él.

No os parece, amigos míos, que sería interesante un médico que, para hacer la autopsia y el análisis biológico de un cadáver se enterrara en sus intestinos?... Algo semejante intentan los que quieren descubrirnos la Patria desde el interior de ella.

La Patria sólo se ve, se palpa, se huele y se analiza desde fuera, como la ven esos fuertes espíritus de pensadores ó de artistas que llaman Ramiro de Maeztu, Luis Araquistáin ó Pedro García Morales. Y si hay «cuestión Zuloaga», como Maeztu quiere—y yo estoy porque no la hay—me pongo de parte de los que dicen, de los que creen que Zuloaga tiene razón, y que su España pintada es la España real y verdadera. ¡Ah los desdichados que no son capaces de «platonizar» a España, es que no tienen fuerza de concepción bastante para representársela en la mente tal como Zuloaga la ve, y creen escudarse de su incompreensión y de su impotencia, deducidas una de otra (puesto que todo lo que se comprende se puede), denigrando al gran artista vasco, al artista que ha continuado la historia de la pintura española desde Goya acá, hasta el punto de que dentro de medio siglo, los historiadores de nuestra pintura que escriben la historia á grandes pinceladas (como pintan los grandes pintores), los historiadores de lo Taine, podrán contar así: Goya, Zuloaga, Sorolla, Marín Ramos...

Sea lo que quiera de la cuestión Zuloaga como problema estético y aun técnico, la visión española de Zuloaga se impone con irrefragable evidencia á nuestros sentidos y á nuestra mente. El segoviano que él ha pintado con recios brochazos es nuestro labrador de Castilla, enjuto, avellanado y austero. Ese es el pecho velludo y viril que rechazó las invasiones extranjeras; ese es el semblante severo y ascético; esos son los ojos dominadores y fulgurantes, que descubrieron mundos nuevos en América y territorios inéditos en la topografía celeste, los ojos de conquistador ó de místico, los ojos de Hernán Cortés ó de San Juan de la Cruz...

Así es España, tal como la ven los españoles enamorados de ella y que se han educado en el extranjero, y ellos son quienes aciertan en su modo de ver. Uno de estos españoles que nos miran desde el centro de Europa y nos ven con verdad, con los ojos del espíritu, es el poeta orubense Pedro García Morales. García Morales, nacido en Huelva y de linaje netamente andaluz, vive en Londres. Parece que desde Londres se ve mejor á España que desde París... quizá porque está más lejos... quizá porque allí no tienen la retina empañada por los abanicos y panderetas, á través de las cuales se vislumbra España en París. Desde París un español ve la España de Pierre Louys, más falsa que la España de Gautier y de Dumas, de cuya fidelidad en retratarlos se ha dudado con demasía. La visión de Gautier—y más aun la de Merimé—es justa y fiel, y la Carmen que ellos han visto es la mujer española nitidamente representada, aunque se enfade y proteste mi admirada amiga Sofía Casanova, que ha dedicado una conferencia, por otra parte amabilísima, elegante y pléfrica de datos, con el estilo vibrante y femenino que ella sabe dar á sus trabajos, á demostrarnos que Carmen no es una planta española, sino un producto exótico. (Léase La mujer española en el extranjero. Conferencia dada en el Ateneo de Madrid el 9 de abril de 1906.)

Creame la admirable autora de Más que amor, Carmen, «voluble, devota, irresistible, perversa, es el tipo representativo de la española». Yo no sé si es para deplorar ó para congratularse que nuestra mujer sea así, y el averiguarlo nos metería ahora en disquisiciones que rehujo; pero hasta hoy tal ha sido la figura moral de la mujer española y espero que tal será en mucho tiempo, mientras no llegue la hora soñada por Bellamy.

Por eso es verídica la España que desde Londres ve Pedro García Morales, nacido bajo el sol andaluz; la España que describe en estos versos medio elegíacos, medio irónicos:

Jauja de ingleses como cipreses, con muchos humos, y de serranos (Los soberanos de los Consumos.) No hay Biblioteca, pinacoteca, teatro, liceo, ni un Ateneo. Cosas son esas que no hacen falta, en donde el pobre encuentra buen vino la clase media va en cá el vecino, la clase alta tiene un Casino, bullen y aumentan como microbios los niños-novios, y las mujeres, santas y buenas, tienen bastante con sus quehaceres y las novenas.

Con la mano en el corazón, dígame quien sea español, quien haya nacido, residido ó simplemente visitado una capital de provincia española, si no es éste la España que todos hemos visto y vemos. ¿A qué no se retrata y retratar esta España, como la retrata Zuloaga en sus cuadros ó García Morales en sus poesías? En la España á la cual hay que ir con fe

como Mahoma fué á la montaña; pero á mirarla con ojos de extranjero. Hay que amarla mucho y cantar, sin embargo, todas sus lacras y sus miserias. Hay que ir á ella en peregrinación, como á un santuario; pero con cierta sonrisa escéptica—como hubiera ido antaño á Palestina un cruzado que hubiese leído á Erasmo...

Para mayor ironía, García Morales ha puesto al frente de esa composición, llena de colorido español, aquella estrofa de Goethe, tan repetida y manoseada después por los enamorados de lo meridional: Kennst du das Land?... Vosotros los que amáis incondicionalmente á España—como á una madre—, no podréis comprender á los que amamos también á España como á una madre... á quien se puede discutir...

Vosotros decís á España lo que le dijo Espronceda:

¡Cuán solitaria la nación que un día poblara inmensa gente, la nación cuyo imperio se extendía del Ocaso al Oriente!...

Nosotros no nos limitamos á gemir, sino que soñamos con redimir á la Patria... y empezamos por mostrarle dónde está el morbo, para que se cure. Las quejas elegíacas son estériles cuando se limitan á llorar el tiempo pasado; en cambio, son estímulos para la victoria cuando, sin pisar ni desdenar el pasado, se analiza el presente y se fabrica para el porvenir. Observad, por ejemplo, la diferencia que hay entre el vano lamento de Espronceda y el viril acento de Leopardi, al cual tantos canallas desprecian... porque nunca podrán ser geniales, como él. El poeta de Recanati canta así en su oda All'Italia:

O patria mia, vedo le mura e gli archi e le colonne e i simulacri e l'orme torri degli avi nostri, ma la gloria non vedo...

Lo cual es como decir á sus compatriotas: no veo la gloria; creadla; mejor dicho, crémosla entre todos. Algo así quiere decir García Morales, y esto es lo que se transparenta á través de sus poesías irónicas, que son poesías de hombre culto y europeo, que se ha asimilado el pensamiento contemporáneo y ve el mundo á través de su entendimiento cultivado.

Leyendo algunas de sus poesías, he pensado que el arte moderno vale mucho más por las cosas que deja á medio decir que por las que dice. Es mucho más lo que sugiere que lo que graba.

Tal es el carácter generoso, si vale llamarlo así, del arte moderno, que troncha asuntos de epopeya y los aplasta en un marco reducido, como clavetes mustios entre hojas secas de libros... De ahí el predominio del bosquejo, del esbozo en el arte actual (tanto en el pictórico como en el musical y en el literario); la tendencia á sugerir, á medio expresar, á no concluir, contra la cual se revolvió, no ha mucho, en cierta revista francesa, un crítico que en su tiempo fué portavoz de la poesía decadente y simbolista y que hoy se va tornando clasicote y apegado á los viejos sistemas: Camilo Mauclair.

Leed también en el volumen de Pedro García Morales (Gérmenes; Madrid, 1906), composiciones como la titulada Scena ed aria, que habría que transcribir íntegra para saborearla en toda su plenitud; bellísima, á pesar y acaso á causa de sus prosaismos volutus y bizarras, propios de artista arbitrario. García Morales es, ante todo, un poeta cultísimo, que se ha asimilado toda la poesía europea moderna; un poeta que canta después de haber oído cantar á Leopardi, Stecchetti, Heine y Carducci. Pero el ser poeta culto no le veda el ser poeta nativo y sustancial, y poeta delicadísimo, como éste ha sido, educado en el noble arte de la música, que es quizá la piedra de toque de los verdaderos artistas.

No sé si muchos le tildarán de frío, y hasta esta misma censura, suavemente velada por el cariño, parece sospecharse á través de las estrofas finales del prólogo poético que Martínez Sierra ha puesto á su libro:

«Las magnolias se han hecho para encantar los ojos, y manos de mujer templan los corazones... Sonríe á la arrogancia de sus rimas, y di: —Te profetizo el libro que ha de llorar por [mit...]»

No creo que se pueda sostener con esperanzas de triunfo que es poeta frío quien ha escrito poemitas como Florecillas, de enterrecor lirismo:

«Rosario, todo el mundo guía el ojo cuando pasas porque te ha perdido el novio. A mí me da lástima...»

Y poeta elegíaco, aunque Martínez Sierra diga en el citado prólogo que «hay pocas elegías y menos madrigales», es quien ha cantado así:

«Sólo, ¡ay de mí!, en el pecho, ya para siempre por tu mano abierta esa incurable herida de donde salen la Esperanza, muerta; la Fe, sin venda; el Ideal, deshecho; para ya no volver más en la vida...»

Y poeta sutilmente elegíaco es quien ha dicho en otra composición, confesándose al lector, resumiendo la poesía en esas intimidades confidenciales que los parnasianos olímpicos desdenaban y que constituyen todo el quid divinum del arte moderno:

«El frágil cuerpo está, sí, satisfecho; pero miradme aquí, dentro del pecho... Como una res que en el altar se inmola, como en medio del trigo una amapola, se desangra mi alma, sola... sola...»

García Morales tiene en muchos momentos la inspiración perversa de un Baudelaire ó de un Stecchetti, y hace á ratos la poesía del análisis y del ensañamiento. Leed, verbigracia, Ritornello, de un prosaismo voulu de poeta culto; Lady, que es una maravilla de composición, de técnica, aparte de ser encantadora por la concepción, y Exquisitas, que termina en una tan macabra y stecchettiíma estrofa:

«Ya, á través de la seda de tus faldas, al mirarte, descubro tu esqueleto...»

No se puede decir impunemente que este poeta no sea sensitivo y emocional cuando le oímos poner su canción

«en todos mis amores; amores andaluces, cuchicheando á la reja entre dos luces; amores madrileños, en el invierno austero, corcando la camilla, los pies en el brasero; amores de verano... (¡amor de arena!) en la playa de gente cursi llena...»

La composición de donde extraigo estas estrofas—Convalecencia—es de lo más bello del libro...

García Morales es, sobre todo, un poeta de visión netamente española, que canta, si no á Carmen, á Clara (que el nombre da lo mismo, y tan castizo es el uno como el otro)...

«Tiene el alma templada á la española: sufre, perdona, ama, se inmola...»

Poeta nuestro, totalmente nuestro, aunque lejos de nosotros; poeta que puede decir de sí mismo con justicia:

«Nacido en la Mancha, hidalgo mi abuelo. Hamlet se llama mi hermano gemelo... Filósofo, poeta, músico, loco, me gusta pensar mucho y hacer muy poco...»

ANDRES GONZALEZ-BLANCO.

Anisete Marie Brizard

El rey de los licores.

PLEITOS Y CAUSAS

La sorpresa de un «mandado».

Un médico de la Beneficencia, D. Juan Herrera, vióse sorprendido un día con una demanda para que pagase una factura de un envío de aguardiente, que importaba 364 pesetas.

Demandábase Andrés Monedero, como cesionario de Antonio Naredo.

El médico hacíase cruces de que tal demanda se le hiciese; al demandante no debía nada y si le conocía era únicamente porque había socorrido á un dependiente suyo, visitándole en una enfermedad que padecía.

Después de terminado el juicio, cuando ya la cosa no tenía remedio y el médico había sido condenado á pagar, empezó á ponerse en claro lo que con la demanda ocurría.

El deudor era, efectivamente, Juan Herrera, pero Juan Herrera Rubio y no Juan Herrera Carrascosa, que es el médico. Y el demandante, conociendo la circunstancia de coincidir el nombre y primer apellido del médico con el de su deudor, demandó á aquél, que le ofrecía mayores seguridades para el cobro, limitándose á hacerlo con el nombre de Juan Herrera.

En el banquillo se sientan Naredo y Monedero, acusados por el fiscal, Sr. Esteve, como autores de los delitos de falsedad, estafa y falso testimonio, lo mismo que por el representante de la acusación particular, señor Raso.

Defienden á los procesados los letrados señores Jiménez Madrid y Pérez Peinado, que abogan por la absolución.

Defienden á los procesados los letrados señores Jiménez Madrid y Pérez Peinado, que abogan por la absolución.

Más falsed des.

La falsedad es el delito que está á la orden del día.

En otras dos Secciones se reúne también el Jurado para conocer de causas por este delito.

En la Sección cuarta, los procesados son el solicitante de una información posesoria y un testigo que sirvió para hacer ésta.

Acusábase al fiscal de haber hecho la información respecto de terrenos del Estado, que jamás poseyó el que solicitaba la posesión, ni tampoco su padre, como afirmaba.

El veredicto ha sido de inculpabilidad, de acuerdo con las conclusiones de los defensores, Sres. Diez Cuatrecasas y Sanz (D. Hilarión).

La otra falsedad, la que motiva el juicio de la Sección tercera, consistió en haber presentado al cobro al coronel Sr. Primo de Rivera una factura de la luz eléctrica de otro abonado, en la que se substituyó el nombre que tenía por el de aquél.

Gonzalo Andrés Sampedro, que así se llama el procesado que se sienta en el banquillo, un pobre infeliz que ha cumplido varias condenas por hurto y tiene en perspectiva otras, púsose para ello de acuerdo con un empleado de la Compañía, cuyo nombre no se ha conseguido averiguar.

Le ha acusado el fiscal, Sr. Laliga, defendiéndole el Sr. Solance.

ALVAR-ARRANZ

Chocolates "La Fortuna,"

Pídanse en todas las tiendas de ultramarinos.

ESTADO DEL TIEMPO

Va mejorando el tiempo, por lo que al estado lluvioso se refiere. En las últimas veinticuatro horas sólo ha llovido en algunas provincias del litoral cantábrico y en las islas Baleares. Las cifras señaladas por los pluviómetros son muy pequeñas.

La presión se eleva con rapidez en las regiones del Mediodía y más lentamente en la parte septentrional de la Península.

Persiste el mal estado del mar en el litoral del Norte y soplan brisas del Noroeste y Suroeste.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas

Presión..... Máxima, 707 mils. Mínima, 708. Dirección, SO. Recorrido, 427 kilómetros. Máximas al sol, 17. Máximas á la sombra, 14. Humedad relativa..... Mínima, 5. Máxima, 81. Tiempo probable fresco y despejado.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

UNIVERSIDAD Doctores Cebrián y Taboada. Ayudante, señor Peceas.

El guardia de Seguridad núm. 558 presentó á madame Leontina Delthil, natural de Burdeos y domiciliada en la calle de San Andrés, 3, tercero, quien al pasar por la calle del Desengaño fué tirada al suelo por unos chiquillos que jugaban, resultando con una distensión y varias contusiones en la cadera derecha.

—Felipe Rodríguez, de nueve años, fué agredido por otro de su edad, que le produjo una herida en la frente.

—Doña Gregoria Barbadillo, de setenta años, tuvo la desgracia de caerse en la calle del Noviciado, fracturándose la muñeca izquierda. En grave estado pasó á su domicilio, Palma, 48.

—Ignacio Rodríguez, de cuarenta y ocho años, se embriagó y promovió un formidable escándalo en la calle de San Bernardo. Al ser detenido por los guardias números 108 y 76, les insultó y agredió á ambos.

—Asistidos cuatro alcoholizados.

CENTRO

Doctores Tamarit y Méndez. Ayudante, señor Lallana.

El dependiente Zacarías Sánchez se produjo en su domicilio, Postigo de San Martín, 14, una herida de consideración en la mano derecha.

—El barrendero Z. Hoyos fué agredido por un compañero, que le produjo una herida en una pierna.

—José Barrio se cayó al apearse de un coche de punto, dislocándose el pie izquierdo.

—Asistidos ocho alcoholizados.

LATINA

Doctores Verdugo y Araco. Ayudante, señor Gallego.

El jornalero Santos García se cayó en los desmontes de las Vistillas, fracturándose el pie izquierdo.

En grave estado pasó al Hospital Provincial.

—La niña Mercedes Martínez se produjo heridas en la cara, jugando con otras de la vecindad, en su domicilio, Arganzuela, 14.

—Fueron asistidos dos alcoholizados.

HOSPITAL

Doctores Mazón y Capdevila.

Trabajando en el paseo de las Delicias, el mecánico Francisco López se produjo una herida en la cabeza.

—Miguel Palomar fué agredido por un compañero de oficio en la calle de Santa Isabel, siendo curado de contusiones en la cara.

—Asistidos tres alcoholizados.

INCLUSA

Doctores Medina y Borrell.

Juana Viña se produjo quemaduras en los brazos trabajando en un taller de plancha de la calle del Amparo.

—Justa Alenza se cayó de una escalera en una tienda de la calle de Embajadores, dislocándose el hombro derecho.

CHAMBERI

Doctores Ortiz y Moraleda.

Manuel Gómez fué agredido por un compañero, con quien riñó por rivalidades de oficio en la Gloria de la iglesia de Chamberí, resultando con una herida en la cara.

—Jugando con una caja de cerillas en su domicilio, Abascal, 11, el niño Luis Prieto, se produjo quemaduras en los brazos.

—Jesusa Cuevas se cayó en la calle del Españolito, produciéndose diversas heridas de carácter leve.

HOSPICIO

Doctores Aleixandre y Bertrán. Ayudante, Sr. González.

En la calle de la Corredera Alta, núm. 2, cuestionaron Valentín Santa Engracia, de veintisiete años, soltero, y Silvestre Herranz, de cincuenta y cinco años, casado, resultando de la contienda el primero con contusiones en la cara y dos erosiones en la parte posterior del cuello, y el segundo con una herida leve en la cabeza. Los dos pasaron á la Comisaría del distrito.

Ojos que tá vieron ir!

Don Nicolás Jiménez es un respetable caballero que ha venido á Madrid desde Alicante para gestionar asuntos propios.

Ayer al subir á un tranvía en la calle de Atocha, le han robado una cartera que contenía 2.000 pesetas y varios documentos.

Claro es que el carterista no ha sido habido.

Incendio y atropello.

Ayer tarde, y á causa de haberse fundido un tapón de la instalación eléctrica, declaróse un incendio en una corsetería de la calle del Carmen.

Acudió el servicio de incendios.

Un bombín, cuando, de la Puerta del Sol, desembocaba en la calle del Carmen, atropelló á Francisco del Hoyo, causándole lesiones de pronóstico reservado.

En cuanto al fuego, careció de importancia.

Estañ de géneros.

En la Comisaría del distrito del Hospicio fué detenida una joven de veintidós años, llamada Julia Alonso Iñiguez, que se había presentado en la tienda de ultramarinos de la calle de la Luna, 21, pidiendo géneros en nombre de D. Felipe González Rojas, que no sabía ni una palabra de esto, ni siquiera conocía á la interesada.

Luna rota.

El gerente de una tienda de la Carrera de San Jerónimo ha presentado una denuncia contra el contratista de las obras que realiza la Sociedad «Electra», porque uno de los obreros que abren las zanjas rompió la luna del escaparate con una piedra que saltó al golpear el pavimento.

El valor de la luna se calcula en 250 pesetas.

Contra Sánchez. Manuel Sánchez, el oficial que tenía el peluquero de la calle del Aguila, 9, ha sido reclamado por éste, á causa de haberse llevado Sánchez 160 pesetas, instrumentos del oficio y varias ropas pertenecientes al dueño del citado establecimiento.

Cartera sustraída. Durante el relevo de la guardia en Palacio le sustrajeron á D. Pablo Luis Chico, que presenciaba el acto, la cartera con 425 pesetas.

Incendio. Anoche, á primera hora, se inició un fuego en la carbonería núm. 8 de la calle de la Aduana, que no tuvo importancia.

Suplantación de firma. A petición de D. Antonio Rodríguez del Arco, editor, fué detenido ayer, en la calle del Molino de Viento, un abogado que, suplantando la firma del Sr. Rodríguez del Arco, se presentó en la calle de la Princesa, 41, pidiendo 155 pesetas, y luego en casa del accionista de la Agencia de Viajes, D. José María Codina, solicitando 1.000, que le fueron entregadas.

ULTIMA HORA

La coronación del Rey Jorge. LONDRES. Ha sido fijada la fecha del 22 de junio próximo para el acto de la coronación del Rey Jorge.

Nuevo edificio de Correos. Hoy se han inaugurado las nuevas oficinas de Londres, que son las mayores del mundo.

La ejecución de Crippen. La ejecución del doctor Crippen ha sido aplazada hasta el día 23 del corriente.

Crippen se encuentra sumamente abatido.

Noticias de Lisboa. LISBOA. El ministro del Interior ha regresado á Lisboa. Al salir de Oporto fué aclamado con entusiasmo.

El estado de los enfermos de la peste sigue mejor. Hasta ahora no se ha producido ningún caso nuevo.

El análisis bacteriológico de los ratones cogidos en el barrio en donde dichos casos se produjeron no ha revelado la presencia del microbio de la peste.

Regreso del gobernador. TENERIFE. (Lunes, noche.) Ha regresado el general Eulate de su viaje á Santa Cruz de la Palma, donde asistió á la sesión de apertura de la Asamblea Insular.

Protesta consular. El cónsul de Cuba ha formulado una enérgica protesta contra el inspector de emigración, por haberse éste negado á admitir á bordo del vapor Spcewald al súbdito cubano Felipe López.

Crucero danés. Hoy ha zarpado de este puerto el crucero de guerra Ingolf, de la Marina dinamarquesa.

La huelga de Ferrol. FERROL. (Lunes, noche.) Visto el aspecto grave de la huelga de los obreros del Arsenal, ha llegado el gobernador civil de la Coruña.

Seguidamente se entrevistó el gobernador con los representantes de la Empresa, el alcalde y el comandante general del Apostadero.

También conferenció con una Comisión de huelguistas, confiándose en la solución de la huelga.

Los obreros han recorrido las calles pidiendo para los huelguistas.

AVISOS UTILES

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

APOLINAR MUEBLES DE LUJO INFANTAS, I. DUPDO.

SASTRERIA DE LUCAS Confección elegante de toda clase de prendas de vestir. VICTORIA, 7. ENTLO.

Afortunadísima Lotería

(Antigua del Olivo), hoy Puerta del Sol, 6. Lista de premios grandes pagados durante el año actual por esta Administración:

Noviembre 20, núm. 33.213, pta. 2.500; noviembre 20, núm. 33.214, pta. 60.000; noviembre 20, núm. 33.215, pta. 2.500; noviembre 30, núm. 21.256, pta. 1.500; diciembre 22, núm. 10.716, pta. 10.000; diciembre 31, núm. 19.705, pta. 2.500; enero 21, número 4.448, pta. 3.000; enero 31, núm. 15.978, pta. 1.500; febrero 28, núm. 3.310, pta. 1.500; marzo 21, núm. 8.211, pta. 60.000; marzo 21, núm. 8.212, pta. 2.500; marzo 31, núm. 751, pta. 20.000; abril 11, núm. 5.535, pta. 3.500; abril 21, núm. 9.891, pta. 150.000; abril 21, núm. 9.892, pta. 3.000; abril 21, núm. 18.914, pta. 3.000; abril 21, número 25.171, pta. 3.000; abril 30, núm. 1.773, pta. 1.500; mayo 11, núm. 4.089, pta. 1.600; mayo 21, núm. 16.309, pta. 3.000; junio 10, núm. 207, pta. 6.000; junio 20, núm. 20.015, pta. 3.000; junio 20, núm. 23.676, pta. 3.000; junio 20, núm. 31.626, pta. 3.000; julio 11, núm. 13.813, pta. 6.000; agosto 20, número 10.216, pta. 2.500; agosto 31, núm. 24.230, pta. 1.500; octubre 31, núm. 1.578, pta. 1.500.

Siempre billetes de tres sorteos. Gran actividad para los pedidos de provincias y Extranjero á elegir el gran premio de Navidad. Los pedidos, á su administrador, Isacio Garvás Calvo.

6, PUERTA DEL SOL, 6.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

